

Una guía para el estudio de los heterodoxos navarros (1865-1939)

Ángel GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI*

La imagen más habitual de la Navarra contemporánea es la de una región firmemente católica y tradicionalista desde antiguo («cristiana antes de Cristo»¹) y que, ya desde el Sexenio Democrático, era conceptuada como la reserva espiritual de España, la nueva Covadonga que la salvaría de «los nuevos sarracenos»: el liberalismo y sus hijuelas. Así, tras el triunfo de la candidatura católico-monárquica (carlista) en las elecciones de enero 1869, el diario *La Esperanza* escribió:

¡Quien sabe si en los altos juicios de Dios está destinada Pamplona y toda Navarra para restaurar la monarquía católica en España! ¡Quién sabe si está entre nosotros el nuevo Pelayo que ha de romper las cadenas con que nos tienen aherrajados los sarracenos de nuestros días! ¡Quién sabe si Navarra es la nueva Covadonga donde se albergarán los nuevos defensores de la monarquía tradicional y popular de Carlos VII².

Ciertamente, otras regiones (Castilla, Galicia), provincias (Sevilla, Palencia, Salamanca) e incluso pequeñas localidades (Azpeitia o Fuenterrabía) fueron consideradas como potenciales nuevas Covadongas³. No obstante, todo apunta a que Navarra es la que se consideró la nueva Covadonga por antonomasia. A lo largo de la Restauración, la prensa carlo-integrista, que habló de *navarrrizar*

* Universidad Pública de Navarra. Este trabajo se ha elaborado en el marco del proyecto HAR2011-30399.

¹ De todos modos, lo mismo se dice de España en general. Ramón Pérez de Ayala aludió a que, según Ganivet, Séneca probó que la «España cristiana era ya cristiana antes de Cristo» (*El Imparcial*, 28-IV-1913).

² Á. García-Sanz Marcotegui, *El fuerismo constitucional y la Diputación de Navarra (1841-1923)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011, p. 251.

³ *La Tradición Navarra*, 14-III-1893; *El Diario de Palencia*, 2 y 3-XI-1931, 22-VI-1939; *Diario de Córdoba*, 8-II-1938; *El Siglo Futuro*, 1-VIII-1917, 13-VII-1933.

España, lo reiteró en diversas ocasiones⁴. También algunas voces liberales y socialistas hicieron lo propio y, como puso de relieve Javier Ugarte⁵, alcanzó su punto álgido en la Segunda República⁶, y sobre todo en la Guerra Civil⁷. No en vano en el decreto de concesión de la Laureada se puso énfasis en que «en el resurgir de España se destaca Navarra de modo señalado por su heroísmo y sacrificio. Fue Navarra la primera en que se fijaba la mirada de los españoles en los días tristes del derrumbamiento de la Patria».

Desde luego, no faltan textos, incluso desde la perspectiva católica, que proyectaron una imagen poco acorde con la anterior⁸. En cualquier caso, sea cual fuere su alcance, en este contexto, una de las primeras preguntas que surge es si en una región de estas características existieron gentes adscritas al libre-pensamiento, la masonería, el espiritismo, el teosofismo, y lo que genéricamente se llamaban las «ideas avanzadas»⁹.

A mi juicio la respuesta es afirmativa. Ya en 1899 el propio obispo de Pamplona, en una circular del 14 de agosto acerca de las malas lecturas, reconocía que los folletos y periódicos impíos abundaban en Navarra, en donde tampoco faltaban «hijos desobedientes, y aun rebeldes a la voz de Dios y de

⁴ Á. García-Sanz Marcotegui, *El fuerismo constitucional...*, op. cit., p. 256; *idem*, *La identidad de Navarra. Las razones del navarrismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012, p. 63. A estas citas pueden añadirse las siguientes: El diario euskaro pamplonés *Lau-Buru* (8-III-1882) contrapuso «la degeneración de los (habitantes) de allende el Ebro» con las virtudes de los defensores del «tesoro de las santas creencias católicas y de la verdadera libertad... en pueblos tan honrados, independientes y viriles como los que habitan las montañas euskaras y catalanas». En el primer número de *La Avalancha* (19-III-1895) se afirmaba que Navarra barría de España «toda inmundicia de anticristiano error, todo mal rastro de corrupción sectaria». También en *La Avalancha* (24-XII-1906) «Estanislao» refirió que en la manifestación católica de 1906 los navarros «testimoniaron que quieren ser hijos de Cristo y salvación de España». Terminaba diciendo que quizás algún día los católicos del resto de la nación tendrían que refugiarse en Navarra. A la vista del éxito de la manifestación católica de 1910 en Pamplona el mismo quincenal integrista (8-X-1910) habló de que «había sido la primera en importancia, y la madre y maestra de todas», cifró en 100.000 los asistentes (algo inverosímil) y puso a Navarra como «ejemplo y maestra, espejo y madre» para la salvación de España: «En este sentido, bien podemos acabar diciendo que si España se navarriza, España se salva; pero que si todo el entusiasmo del 2 de octubre queda en entusiasmo, España perece». Más adelante, *El Duende. Semanario verdaderamente independiente. Defensor de los intereses locales y censor de horca y cuchillo* (17-VII-1913) insertó en primera página un mensaje a Benedicto XV en el que decía que, si se veía obligado a abandonar Roma, «España entera rogaría ser el país elegido [...], siendo Navarra una de las más dispuestas, si es preciso fuese hasta dar gustosa la sangre de sus vascos en defensa de la religión y de su Padre».

⁵ J. Ugarte Tellería, *La nueva Covadonga: orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

⁶ En la sesión de las Cortes del 30 de julio de 1931 el diputado Mariano Ansó manifestó que había elementos que pretendían convertir a Navarra en la Covadonga de una restauración monárquica.

⁷ A principios de 1937 José María Salaverría escribió que Navarra se había alzado «como un solo hombre» a favor de la Fe, la Tradición y la Patria (*Caras y Caretas*, 16-I-1937) y que «era la más segura reserva de vigilantes defensores con que en todo momento puede contar España». Poco después el abogado socialista Salvador Goñi Urriza, evadido en Bilbao, escribió que Navarra «quiere constituirse en una nueva Covadonga del movimiento salvador de España, y quiere, además, imponer el sello político del tradicionalismo popular al nuevo estado español» (Á. García-Sanz Marcotegui, *Diccionario del socialismo histórico navarro* (II), Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2012, p. 360).

⁸ Ya en 1855 en una carta pastoral el obispo de Pamplona, Severo Andriani, señalaba que las costumbres se iban depravando en Navarra «y en una cosa nos fijamos señaladamente; en la disminución de los que cumplen con Pascua», muchos de los cuales no ocultaban su transgresión (A. Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra*, Pamplona, Burgos, Institución Príncipe de Viana, CSIC, Imprenta Aldecoa, 1961, t. VII, p. 414). La redacción del quincenal integrista *La Avalancha* (8-VII-1901) señaló «y no nos hagamos ilusiones los navarros [...] también nosotros hemos degenerado de nuestro religioso abolengo [...] y algunos han entrado y muchos empiezan a seguir el desdichadísimo camino de las transigencias en materia de Religión».

⁹ En 1924 Eladio Esparza, entonces en el diario filonacionalista *La Voz de Navarra* (16-III-1924), rechazaba que pudiera hablarse de «ideas avanzadas», pues consideraba que quien no tenía o no quería tener una idea de Dios o del diablo era menos avanzado y más retardatario que el que la tenía.

la Iglesia»¹⁰. El trabajo pionero de Víctor Manuel Arbeloa¹¹ sobre los masones lo corroboró y, al igual que en la España «martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de san Ignacio», en Navarra hubo una minoría que podría calificarse de heterodoxa.

En este sentido, la abundante producción historiográfica de las cuatro últimas décadas ha ido matizando progresivamente la imagen de una Navarra absolutamente hegemonizada por el tradicionalismo, al poner de relieve que la implantación de otras fuerzas, sobre todo el liberalismo en general y el sindicalismo ugetista, habían sido más importante de lo que habitualmente se creía, al menos en algunas zonas y en algunas etapas. De este modo, cada vez es más evidente el carácter plural de Navarra, de cuya historia forman parte obviamente sus heterodoxos.

Por supuesto, todo indica que su presencia fue escasa pero su desconocimiento propicia que se les considere más irrelevantes de lo que realmente fueron. En su día el citado trabajo de Arbeloa sorprendió, pero, aún así, después apenas ha tenido continuadores. Este desinterés general quizás se deba en algunos casos a que la significación de los heterodoxos rompe la referida imagen tradicional de Navarra que se quiere preservar. Ciertamente, el tema se presta a simplificaciones y visiones maniqueas, pues propicia hablar, como remedo de lo que ocurre con España en la *Historia de los heterodoxos españoles*, de dos Navarras, siempre contrapuestas. Por otra parte, no parece extemporáneo preguntarse si en los que abordan la historia de la Comunidad Foral desde una perspectiva identitaria vasquista, su desinterés se relaciona con el hecho de que la trayectoria de los heterodoxos navarros, en su mayoría afines al republicanismo, caracterizados por su patriotismo español, no abona sus planteamientos etnocentristas y aporta poco a la construcción de una historia de Navarra «vuelta al revés»¹². En definitiva, porque no les permite utilizarlos en su empeño de distinguir entre «buenos» (los nacionalistas vascos o navarros) y «malos» navarros (los restantes).

Todo lo dicho explica que la atención a esta parcela de la historia contemporánea de Navarra tenga algo de recuperación¹³, lo que casi siempre implica conflicto y aún transgresión.

En este marco aquí se persigue contribuir a un mejor conocimiento e interpretación de esa etapa histórica del viejo reino, poniendo las bases para responder a una serie de preguntas sobre estos heterodoxos en la estela de lo que, con César Layana Ilundáin, hice sobre el liberalismo en la VI edición del Congreso de la SEHN (1998): trazar un panorama general sobre el tema e indicar unas posibles líneas de investigación¹⁴. En concreto se quiere completar el

¹⁰ *Boletín Oficial del Obispado de Pamplona*, 18-VIII-1899.

¹¹ V. M. Arbeloa, *La masonería en Navarra (1870-1945)*, Pamplona, Ediciones y Libros S. A., 1976.

¹² La expresión procede de Francisco Javier Martín que la aplica a la historia de España (F. J. Martín, «Anti-Modernidad y heterodoxia (notas sobre una nueva lectura de la *Historia de los heterodoxos españoles*», en R. Teja y S. Acerbi [dirs.], «*Historia de los heterodoxos españoles*». Estudios, Santander, Publican Ediciones, 2012, p. 353).

¹³ Esto ocurre también en otras provincias, como se deriva del mismo título del trabajo siguiente: «Héroes olvidados. Los heterodoxos en la historia de Córdoba» (Delegación Provincial de Córdoba. Centro de Profesores «Luisa Revuelta», Junta de Andalucía, Universidad de Córdoba, Gyróbagus: el Blog de Ciencias Sociales).

¹⁴ Á. García-Sanz Marcotegui, y C. Layana Ilundáin, «El liberalismo navarro (1868-1931): Estado de la cuestión y propuestas de investigación», en *IV Congreso de Historia de Navarra. Mito y realidad en la historia de Navarra*, Pamplona, Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, 1999, vol. III, pp. 41-74.

mencionado trabajo de Víctor Manuel Arbeloa, quien, no en vano, señaló en él que apenas se conocía nada de los masones navarros¹⁵.

La extensión de una ponencia convencional impide ocuparse de ellos individualmente, dando a conocer su trayectoria vital y, en su caso, política, para averiguar dónde y cómo se impregnaron de valores y principios tan ajenos a los predominantes en su tierra. Por ello para contribuir a la ampliación de lo ya sabido sobre la materia decidí elaborar una guía, entre otras posibles, que sirva para próximos estudios sobre el periodo de 1865 a 1939 y que aborda los seis apartados siguientes: 1. La recepción de las ideas heterodoxas, 2. Las organizaciones heterodoxas, 3. Basilio Lacort y sus partidarios, 4. Las expresiones del anticlericalismo, 5. El registro solo civil de nacimientos, matrimonios y defunciones, y 6. El trato a los heterodoxos.

Como podrá comprobarse, las fuentes utilizadas son hemerográficas y sobre todo *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *El Motín* y la prensa católica de Pamplona, pues aportan bastante información, con independencia de su sesgo ideológico, de su carácter disperso y desigual y de que necesariamente debe analizarse con toda clase de cautelas¹⁶. En todo caso, creo que al menos puede ayudar a quienes quieran iniciarse en la investigación de estos temas cuyo estudio debe tener en cuenta obviamente la documentación disponible en diversos archivos nacionales y extranjeros.

1. LA RECEPCIÓN DE LAS IDEAS HETERODOXAS

El estudio de esta cuestión está erizado de dificultades, pero hay algunas vías para conseguir avances. Obviamente, habría que averiguar en qué medida eran conocidas las mencionadas publicaciones anticlericales *Las Dominicales del Libre Pensamiento* y *El Motín* y otras similares a partir de noticias como las siguientes, reveladoras de que, como otras también «impías», «anticatólicas» y «abominables», tenían en Navarra más lectores de los que cabría pensar.

Así lo indican en primer lugar las quejas, por la difusión de ambas publicaciones. Por ejemplo, ya en 1884 «un obrero de Pamplona» publicó una carta en el semanario católico de la misma ciudad *El Obrero Vasco-Navarro* (4-X-1884) en la que decía que no había sabido de *Las Dominicales* hasta que a todas horas se anunciara su venta en las calles; añadía que había leído por curiosidad «las doctrinas que predicán esos apóstoles de la inmoralidad enemigos de la verdad» y que, percatado de lo muy perjudicial que era el periódico redactado por «esos infames escritores», había pedido, en especial al clero, que se trabajase sin descanso para evitar su venta. *Las Dominicales* (12-X-1884) se hizo eco de la carta con satisfacción, rebatiendo sus argumentos y poniendo en duda que su autor fuera obrero, y publicó en su contra otra de dos obreros pamploneses que se mostraban a favor de sus ideas.

¹⁵ V. M. Arbeloa, *La masonería en Navarra (1870-1945)*, p. 156. Un cuarto de siglo después, en el prólogo del libro de M. Ortuño Martínez, *Xavier Mina: guerrillero, liberal, insurgente* (Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2001), María Cruz Mina lamentó que se siguiera sabiendo poco de ellos.

¹⁶ Cf. C. Almuíña Fernández, «Prensa y opinión pública. La prensa como fuente histórica para el estudio de la masonería», en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, política y sociedad*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la masonería española, 1989, vol. 1, p. 245.

Pocos meses después *Lau-Buru* (22-III-1885) arremetió contra la venta de *Las Dominicales* en Pamplona, donde un suscriptor afirmó que los «carcas» «se las quitaban de las manos» para leerlo (12-X-1884).

Con la excepción quizás de Pamplona, fue Tafalla donde hubo más lectores de *Las Dominicales*. Según un suscriptor local, en algún momento se llegaron a distribuir sesenta y seis ejemplares, y en 1884 otros cuatro tafalleses cifraron en cuarenta los lectores o suscriptores y, en su nombre, escribieron al director de la publicación, digna propagandista del «Evangelio Moderno», que querían contribuir a pagar una multa que le había impuesto del gobernador de Madrid. No es de extrañar que, a principios de 1885 *Las Dominicales* asegurase que Tafalla era una de las ciudades de España donde más se leía el semanario. Poco después, el alcalde prohibió que se voceara en las calles y en la estación, donde dos años más tarde el jefe de la misma prohibió también la venta de *El Motín*¹⁷.

Respecto a Tudela, *El Eco de Tudela* se lamentó de la distribución de *Las Dominicales* en la ciudad, por el peligro que suponía para «las creencias católicas puras mil veces demostradas por este religioso vecindario»; aludió al semanario «ateo, infame, cobarde e impío» y añadió que había hecho varias gestiones ante las autoridades civil y eclesiástica para que prohibiesen su circulación y que se habían comprometido a procurar que así fuera¹⁸.

En el resto de la provincia *Las Dominicales* tenían también algunos lectores. De hecho, el semanario incluyó a Alsasua, Arróniz, Artajona, Ayegui, Baztán, Castejón, Corella, Cortes, Falces, Estella, Fitero, Larráun, Lerín, Lesaka, Lodosa, Los Arcos, Lumbier, Mendigorriá, Milagro, Monteagudo, Olite, Peralta, Puente la Reina, Sangüesa, Tudela, Villafranca y Yerri entre las localidades para las que pidió colaboración a sus amigos a fin de introducirse en ellas. Seguramente, en la mayoría el número de lectores fue muy pequeño o nulo, pero sería necesario analizar sistemáticamente la sección de correspondencia de esta publicación para comprobar cuántos y quiénes eran los suscriptores. Una consulta rápida de algunos números revela que los había en Alsasua (M. A., F. B., S. A.), Aoiz (J. C.), Azagra (D. L.), Castejón (A. C.), Etxarri-Aranatz (I. M.), Gascue (Odieta) (J. M. O.), Lodosa (J. M. V.), Puente la Reina (S. S.), Sangüesa (L. L. G., I. L., F. N.), Doneztebe (R. A.) y que también se leía en Lerín¹⁹.

En cuanto a *El Motín*, además de en Pamplona, había suscriptores en Alsasua (José Arregui y Antonio Mendizábal), Cáseda (Asunción Rada), Corella (M. L. P.), Santesteban (Liborio Taberna) o Tudela (Mauricio Royo)²⁰. También sabemos que para editar el número extraordinario de 1922, comprar libros de su editorial²¹ y ayudar genéricamente al semanario aportaron pequeñas cantidades Guillermo Frías, Diego Mina, Juan Irisarri, Julio Maestroarena²²

¹⁷ *El Motín*, 2-X-1887.

¹⁸ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 1-III-1885.

¹⁹ *Ibid.*, 1 y 16-III, 2-XI-1884, I-II, 24-V, 21-XI-1885, 20-III-1886, 4 y 15-VIII-1886, 12 y 19-II, 5-III, 4-V, 4-VI, 17-IX, 15-X-1887, 14-II-1891, 2-IV, 9-IX-1892, 20-I-1893.

²⁰ *El Motín*, 18-IX-1884, 30-XII-1915, 13-I, 17-II-1916, 5-III-1921. Asunción Rada dio cinco pesetas a la suscripción para comprar libros de *El Motín*.

²¹ En 1916 el comité republicano dedicó 48 pesetas para comprar libros de *El Motín* (2-III-1916).

²² Era también suscriptor del semanario. Algunas noticias sobre él en Á. García-Sanz Marcotegui, *Los obreros conscientes navarros. Gregorio Angulo (1868-1937)*, Pamplona, UGT, Fundación Juan José Gorriño, 1998, pp. 88, 302-303.

(Pamplona), José Castro y Braulio Paz (Estella), José Castillo (Cortes), el citado Liborio Taberna, Robustiano Inchauspe (Tafalla), y Francisco Añino (Tudela)²³.

Otras noticias de interés son las relativas a las sustracciones de ejemplares de esas publicaciones para evitar su lectura (por ejemplo, en Alsasua)²⁴ y a los problemas de sus repartidores o al temor a «contagiarse» de sus ideas. *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (15-II-1885) aseguró que una vendedora de un periódico carlista de Pamplona fue despedida porque también voceaba el semanario. Según *El Porvenir Navarro* (14-I-1900), un grupo de socios del Casino Español de Tafalla, entre ellos algunos que habían llevado el quepis de miliciano nacional e incluso el gorro frigio, pidieron que desaparecieran de su biblioteca las obras de Zola y periódicos como el propio semanario, *Progreso* y *Vida Nueva*, argumentando que su único objeto era «sostener constantemente una guerra contra nuestra Santa Religión»²⁵.

Asimismo se hace necesario estudiar qué otras publicaciones «heterodoxas» se vendían. *El Motín* (14-VI-1888) aseguró que era leído en Sangüesa lo mismo que *Las Dominicales*, *La Tronada*, *El Escalpelo*, *La Acacia* y *El Cencerro*. A su vez *La Tradición Navarra* (26-VIII-1896) informó de que en Pamplona se pregonaba una hoja titulada *El Libre-pensador*, «que debe ser un aborto de *Las Dominicales*», y *El Pensamiento Navarro* (15-VII-1900) dijo lo mismo de *El Motín* «y otros periódicos francamente anticlericales». Poco meses después *El Noticiero Navarro* (27-XII-1900) aludió a que en la capital navarra había un vendedor de periódicos impíos.

A principios de 1901 un colaborador de *La Avalancha* (24-I-1901), «Cornelio», destacó el anticlericalismo del *Heraldo de Madrid* y *El Liberal* y lamentó que tales periódicos tuviesen tantos lectores en Navarra, pues «estampan herejías y errores continuamente; vierten malvadas insinuaciones contra el clero [...] y se moteja a los católicos con los nombres más depresivos»²⁶. *El Pensamiento Navarro* (5-V-1915) habló de que en Elizondo alguien difundía periódicos y revistas insanas que hacían «propaganda del mal (primer aviso)».

También habría que investigar el papel desempeñado por algunas personas concretas en la divulgación de las «ideas avanzadas» y dónde las habían adquirido, comprobando donde habían estudiado o trabajado quienes las compartían. Por ejemplo, Florencio Alfaro del que, a su muerte, *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (3-VI-1898) dijo que durante treinta y cuatro años había sostenido en Tafalla una escuela que era «un vivero de espíritus libres».

Por otra parte, paradójicamente en alguna medida los navarros debieron de tener noticias sobre la masonería y el librepensamiento gracias a los ataques de la Iglesia y la prensa tradicionalista, cuyo misonerismo, como se muestra en

²³ *El Motín*, 20-I-1916, 28-X, 18-XI, 2 y 23-XII-1922, 23 y 24-II-1923. Más adelante, Añino aportó cinco pesetas para el mausoleo Nakens, para quien Aurelio Berrio Gainza había dado dos años antes tres pesetas (*Luz*, 9-II-1932, *El Motín*, 8-I-1921).

²⁴ Sin embargo, *El Pensamiento Navarro* (20-IV-1900) señaló que en abril el obispo de Pamplona fue recibido en ese Casino, pese a que sus socios eran favorables a la suscripción de obras de Zola y de periódicos impíos.

²⁵ El periódico pidió a las familias cristianas que impidieran que tales hojas entrasen en sus casas.

²⁶ En el mismo número se incluía una poesía, «En la logia masónica», ridiculizando a los masones.

el apartado 6 sobre el trato a los liberales, les llevó a una permanente cruzada antiliberal que muy frecuentemente iba acompañada de dicitos contra los que consideraba anticatólicos y enemigos de la Iglesia²⁷.

En efecto, por medio de pastorales, circulares, etc. los obispos de Pamplona advirtieron a los párrocos del «mal funestísimo» de las malas lecturas, etc., admitiendo, en algún momento, que se difundían hasta en las más pequeñas aldeas²⁸. Probablemente en Azagra conocieron *Las Dominicales* y *El Motín* cuando en 1887 dos jesuitas las atacaron y el vicario del pueblo condenó a la segunda y a sus lectores²⁹. Igualmente muchos navarros debieron enterarse de la existencia del primer semanario en 1894 cuando el prelado iruñense lo excomulgó³⁰.

En la misma línea, los periódicos católicos ayudaron a que el gran público conociera la personalidad de los más afamados masones y librepensadores, sobre todo Miguel Morayta y Odón de Buen, a cuya expulsión de la Universidad de Barcelona en 1895 la prensa pamplonesa se refirió ampliamente, e incluso *El Aralar* (12-X-1895) afirmó que lo hacía para que sus lectores conocieran «la vida y hechos de este sectario ya famoso por sus diabluras», su impiedad y su ateísmo³¹. Las referencias a Fernando Lozano, *Demófilo*, Ramón Chies, Rosario de Acuña, Belén Sárraga, Ángeles López de Ayala o Amalia Domingo Soler fueron mucho más escasas, pero alguna de ellas interesante. Por ejemplo, una hoja impresa, «A las mujeres», firmada por la última, se repartió profusamente en Pamplona (no se sabe por quién). *El Eco de Navarra* (14-X-1911) la calificó de hoja anticatólica y abominable y aseguró que había fracasado en su pretensión de que las mujeres ingresarán «en las cloacas del libre pienso».

Por otra parte, a lo largo de la Restauración los liberales y republicanos organizaron con más o menos frecuencia mítines de propaganda en los que ocasionalmente los oradores invitados y los locales se refirieron expresamente a la religión y al catolicismo, pronunciándose con frecuencia en sentido anticlerical y en algún caso haciendo profesión de ateísmo. Por tanto es necesario estudiarlos para evaluar en qué medida se hacía propaganda antirreligiosa, como afirmaba la prensa católica, o meramente anticlerical, como defendía la genéricamente liberal.

En este sentido hay que prestar atención a las condenas apocalípticas de las publicaciones tradicionalistas y conservadoras y a las protestas de parte de los oradores demócratas que rechazaron la imputación de que no tenían religión y que la perseguían. Así ocurrió en un mitin democrático celebrado en Valtierra en abril de 1881 en el que, según *El Navarro* (4-V-1881), un orador, Millán, sostuvo que «Jesucristo es para nosotros la figura más sublime que registra la historia de la humanidad; el fue el primero que trajo al mundo las ideas liberales».

²⁷ Como es lógico, la prensa católica de Pamplona seguía la línea de los planteamientos generales de los tradicionalistas y de sus periódicos en otras ciudades. Véanse los numerosos trabajos publicados en las actas de los diferentes simposios coordinados por J. A. Ferrer Benimeli en los últimos veinte años.

²⁸ *Boletín Oficial del Obispado de Pamplona*, 23-XII-1898, 18-VIII-1899.

²⁹ *El Motín*, 17-III, 21-IV-1887.

³⁰ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 7 y 14-IX-1894.

³¹ Las noticias de *El Liberal Navarro* (8-X-1895) y *Heraldo de Navarra* (28-XI-1897) sobre Odón de Buen son meramente informativas.

Más adelante, en contra de las restantes publicaciones pamplonesas, *El Porvenir Navarro* aseguró que el mitin celebrado el 27 de julio de 1902 en el teatro Principal de Pamplona, en el que participaron, además de Basilio Lacort y otros oradores locales, Francisco Pi y Arsuaga y Emilio Rodríguez, había sido anticlerical «y de tonos nada exagerados por cierto»³².

A principios de junio de 1904 tuvo lugar un acto político en Abaurrea Alta (Aézcoa), al que asistieron vecinos de los pueblos del valle, en el que hablaron Basilio Lacort y Juan Irigaray, entre otros, y que según *El País* (5-VI-1904) tuvo carácter anticlerical. En otro, del 15 de agosto de 1904, en el Vínculo de Pamplona, el conocido activista republicano Eugenio Moriones, de ancestros navarros³³, que se confesó anticatólico y librepensador, se refirió a «la nefasta y execrable secta de Loyola» y a que el Estado no debía tener religión y habría encomiado a Lutero y Mendizábal. *El Eco de Navarra* (16-VIII-1904), del que procede la noticia, protestó contra los ataques a la Religión Católica y a las Órdenes religiosas y también «contra la maldita tolerancia de esa propaganda antirreligiosa y anti-social». A la par pidió al Ayuntamiento que impidiera que, bajo el pretexto de propaganda política, se cometieran en un edificio suyo «excesos tan execrables».

Seguramente los otros tres periódicos de Pamplona (*Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y *La Tradición Navarra*) hicieron una valoración similar a la de su colega. Sin embargo, Moriones rechazó las imputaciones de *El Eco*, argumentando que eran gratuitas las frases que le atribuía haber dicho «en el mitin de propaganda republicana y anticlerical ayer verificado». Él, decía, se había limitado a combatir «la perniciosa influencia del Clericalismo y de las órdenes religiosas» en la suerte de España, pues como «propagandista republicano», respetaba todas las religiones y no podía atacar a ninguna. *El Eco* (17-VIII-1904) reprodujo el comunicado de Moriones y también otro en el mismo sentido de Basilio Lacort, que había presidido el mitin, pero se ratificó en todo lo que había escrito sobre el mismo el día anterior.

El 29 de noviembre de 1908 se celebró un mitin en el teatro Gayarre para formar el Bloque de izquierdas en el que hablaron, entre otros, Luis Morote y Pedro Rodríguez de la Borbolla³⁴. Para un colaborador de *La Avancha* (7-XII-1908), «Saturnino», se reunieron «gentes extrañas al país seguidas de unos cuantos inficionados del error antirreligioso» y la mayoría de los mítines radicales que venían celebrándose en Pamplona tenían «un hedor de antinavarismo capaz de tumbar la estatura de la Razón revolucionaria».

Por último, en este apartado cabe señalar que la opinión pública tuvo conocimiento de lo que implicaba la defensa de la escuela laica y neutra debido a los continuos ataques que les prodigó la prensa tradicionalista y conservadora. Por ejemplo, en 1885 el diario euskaro *Lau-Buru* publicó una serie de artículos excepto el primero, firmados por «Iñigo» y titulados «El laicismo en las escuelas», en los que se hacía referencia a la masonería, etc., y en 1910 Juan Cancio Mena hizo lo propio con al menos diez entregas en la primera

³² Reproducido en el semanario federal *El Nuevo Régimen* (9-VIII-1902).

³³ Cfr. Á. García-Sanz Marcotegui, «Los Moriones, una saga de militares liberales navarros», en P. Díaz Sánchez et al. (eds.), *El Poder de la Historia. Huella y legado de Javier Donézar Díez de Ulzurrun*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2014, vol. 1, p. 255.

³⁴ Cfr. Á. García-Sanz Marcotegui, *La Navarra de La Gamazada y Luis Morote*, Morentin (Navarra), GraphiCems, 1993, pp. 106-117.

página de *El Eco de Navarra* dedicadas a «La escuela laica ante las doctrinas católicas»³⁵. Igualmente, a principios de los años diez, se hacía propaganda del folleto del sacerdote de Olite Eustaquio Berdún Echegoyen *La Escuela Neutra* dedicado a descalificarla³⁶. Al mismo tiempo, las protestas por los planes de suprimir la enseñanza del catecismo en las escuelas abrieron el debate entre la escuela laica y la católica, entre las cuales, decían en 1913 unos vecinos de Oteiza de la Solana tenía que trazarse «una línea divisoria de los partidos extremos a modo de barrera infranqueable, diciendo en voz de calle, o con la Iglesia, o contra la iglesia; o con la escuela católica o con la escuela sin Dios»³⁷.

2. LAS ORGANIZACIONES HETERODOXAS

Es difícil averiguar cuántas organizaciones heterodoxas más que las ya conocidas hubo, pero se puede recabar más información sobre ellas y la consulta de fuentes hemerográficas permite descubrir la existencia de otras. Por lo demás, aunque diferenciamos entre los masones y librepensadores, es evidente su gran heterogeneidad y que sus relaciones fueron estrechas. Tanto es así que se ha hablado de librepensamiento masónico y de masonismo librepensador³⁸.

2.1. Las logias masónicas

El citado trabajo de Víctor Manuel Arbeloa exime de extenderse aquí sobre este apartado, empero, que sería oportuno completar. Por ejemplo, con más información sobre la logia «Justicia» de Tafalla, cuyos responsables, *Cayo Graco* y *Volney*, dieron cuenta de su establecimiento en *Las Dominicales* (18-V-1889), anunciando que se proponían:

Concurrir con todas sus fuerzas al triunfo de la idea que informa su denominación, por una propaganda activa de las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, que con las del bien, verdad, trabajo y orden, son esencialmente necesarias para la libertad del hombre social y progreso de la humanidad. Al mismo tiempo combatirá por cuantos medios se hallen a su alcance, la ignorancia, la inmoralidad, el fanatismo, las supersticiones y todas aquellas causas que aparten al hombre de la vida racional, cumpliendo de este modo fines que la orden propone.

Saludaban también a las restantes logias navarras, incluyendo «La Luz de la Montaña», del Baztán, lo que apunta a que quizás existió como tal antes de la de Pamplona³⁹, y también a otra, «Los Almogávares», de Zaragoza (fundada en 1870). Esta última y la logia tafallesa tenían estrechas relaciones y cabe pensar que colaboraron en los trabajos para formar sendas Cámaras Giordano Bruno, conocidas por su acerbo anticlericalismo, que en el caso de la navarra estuvo impulsada a comienzos de 1890 por Carlos Alfaro y se desconoce si finalmente

³⁵ Ese mismo año varias señoras de Pamplona enviaron un mensaje a la reina en contra de las escuelas laicas (*El Pensamiento Navarro*, 17-III-1910).

³⁶ *El Eco de Navarra*, 11-V-1913.

³⁷ *Ibid.*, 23-III-1913.

³⁸ Sobre todos estos aspectos resulta esclarecedor el libro de P. F. Álvarez Lázaro, *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1985, *passim*.

³⁹ Cfr. V. M., Arbeloa, *La masonería en Navarra (1870-1945)*, p. 89.

llegó a establecerse⁴⁰. Una cuestión en la que también habría que profundizar es el momento y las circunstancias de la desaparición estas logias⁴¹.

Otra línea de investigación que podía ser fructífera es la de estudiar a los masones navarros adscritos a logias de otras provincias, por ejemplo La Rioja o Guipúzcoa⁴², prácticamente desconocidos, y ampliar la información sobre otros. Así, entre los últimos, los alsasuarras Constantino Salinas Antonio Mendizábal, que en 1923 se afilió a la logia «Ibérica» de Madrid y que después tuvo contactos con el triángulo «Ciencia» de Vitoria⁴³. Ahora sabemos que el primero publicó en *Las Dominicales* (25-IX-1904) una carta en la que se despide con «Salud y librepensamiento». Además, al igual que Mendizábal, colaboró en la edición de un número extraordinario de *El Motín* (16-XII-1922). En esta línea, con toda la información recabada se podría llevar a cabo un análisis prosopográfico de los componentes de las logias y de otros posibles masones ignorados.

2.2. La Asociación de Librepensadores «Los Acérrimos»

La existencia de librepensadores organizados en Navarra se detecta en marzo de 1892. Según *Las Dominicales* (2-IV-1892), a iniciativa de Esteban Elcoaz, un grupo se había reunido en Pamplona para tratar del Congreso Universal de Librepensadores de Madrid y decidió nombrar una comisión que se encargaría también de recoger cotizaciones para hacer frente a los gastos y enviar una representación. Fue entonces cuando se organizaron, pues el 1 de abril se constituyó en Pamplona la Asociación de propaganda librepensadora «Los Acérrimos». Al decir de *Las Dominicales* (9-IV-1892) eran un grupo de republicanos, «convencidos de que el voluntario carlista no es más que el engendro de la clerigalla», que se había propuesto propagar «a torrentes» la doctrina del libre pensamiento para evitar que pudiera repetirse la guerra civil. Nombraron como presidentes honorarios a Ramón Chés y Fernando Lozano (*Demófilo*), como presidente efectivo a Segundo Heredia, vicepresidente a Dámaso Lafuente⁴⁴, vocales a Andrés Soto y Lorenzo Sáinz, tesorero a Sandalio Sáinz y secretario a Joaquín Azpilcueta. Los hermanos Sáinz son conocidos⁴⁵, pero habría que indagar en la personalidad de los demás.

Respecto al mencionado congreso, celebrado en octubre, ya en un banquete en Tafalla en conmemoración de la Primera República, al que asistieron representantes de 14 pueblos de la Ribera, Carlos Alfaro, invitó a trabajar por su éxito, a la vez que hizo hincapié en la necesidad de emanciparse de las supersticiones impuestas por los explotadores de la Religión⁴⁶. *Las Dominicales*

⁴⁰ Cfr. P. F. Álvarez Lázaro, «Las Cámaras Giordano Bruno: Un paradigma de anticlericalismo masónico decimonónico», en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, política y sociedad*, Zaragoza, Centro de Estudios Masónicos de la masonería española, 1989, pp. 803-804.

⁴¹ Al parecer la de Pamplona seguía a finales del XIX (Cfr. J. Andrés-Gallego y A. M. Pazos, *La Iglesia en la España contemporánea/1. 1800-1936*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1999, p. 343).

⁴² Cfr. A. Jorge Torres, *La masonería en La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 1992; F. Rodríguez de Coro, *Los masones, 1728-1945. Introducción a la Historia de la Masonería en Euskal Herria*, Vitoria, Sancho el Sabio, «Besaide», 1992.

⁴³ Cfr. V. M., Arbeloa, *La masonería en Navarra...*, op. cit., pp. 28, 31, 125-150.

⁴⁴ El año siguiente Dámaso Fuente, Esteban Elcoaz y otros cinco correligionarios celebraron un gran banquete durante la procesión de Viernes Santo en casa de Cachano y lo comunicaron a *Las Dominicales* (14-IV-1893).

⁴⁵ Cfr. Á. García-Sanz Marcotegui, *Republicanos navarros*, Pamplona, Pamiela, 1985, pp. 145, 165.

⁴⁶ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 18-II-1892.

(7-X-1892) dieron cuenta de las entidades de toda España que iban a asistir y, respecto a Navarra, señaló que iría, «una numerosa y lucida representación al Congreso. Logias masónicas, sociedades de librepensadores, y otras asociaciones y grupos enviarán sus delegados que vendrán a demostrar al país que los navarros *de hierro* si defendieron algún día a D. Carlos hoy defienden *la libertad*».

No es preciso insistir en lo exagerado de la afirmación. De hecho, entre las agrupaciones masónicas que participaron en el Congreso de Navarra solo figura la logia de Tafalla que dio 10 pesetas para los gastos⁴⁷. No obstante, el 11 de octubre la misma publicación insertó un escrito de «Sixto Cámara»⁴⁸ en el que decía que el congreso les había entusiasmado y que enviarían una delegación. Para ello habían dividido la provincia en cinco distritos y cada uno de estos en dos grupos, de modo que serían diez los representantes⁴⁹. *Las Dominicales* no incluyó los nombres de los diez que le había adjuntado «Sixto Cámara», pero el 16 del mismo mes insertó los representantes de los Grupos Librepensadores de Navarra de siete distritos: Segundo Pinillos, Andrés Soto, Lorenzo Miranda, Amalio Andueza, Cándido Morales, Urbano Zabalegui y Florencio Alfaro. Como puede comprobarse, los dos primeros eran el presidente y uno de los dos vocales de «Los Acérrimos»⁵⁰.

Uno de los designados para representar a los librepensadores en el Congreso de Madrid fue Basilio Lacort y sabemos que el citado Esteban Elcoaz aportó diez pesetas para su celebración⁵¹.

Por el momento se carece de otras noticias sobre este grupo y en qué medida algunos de sus componentes pertenecieron a la sociedad de la que se habla a continuación.

2.3. La Sociedad de Librepensadores «La Emancipación» y la logia «Libertad» de Pamplona

«Los Acérrimos» fueron quizás el embrión de una sociedad que en agosto de 1904 decidió que estuviese representada en el Congreso de Librepensadores de Roma por Juan Irigaray, Carlos Martínez de Ubago⁵², Basilio Lacort, Luis Cantabrana, un tal Torres, de Cortes, y dos más, cuyo nombre no se consigna⁵³. No sabemos cuántos navarros aportaron dinero para pagar el viaje de los cinco, pero sí que 137 azagreses, entre ellos muchas mujeres, dieron 107,75 pesetas⁵⁴.

Tras un silencio de cuatro años, sabemos que el 13 de marzo de 1908, acogiendo a la Ley de Asociaciones, se registró la Sociedad de Librepensadores «La Emancipación» en el Gobierno Civil. Así lo reveló, su presidente, Basilio Lacort,

⁴⁷ P. F. Álvarez Lázaro, *Masonería y librepensamiento...*, *op. cit.*, p. 374.

⁴⁸ Nombre simbólico de Venancio Artaso en recuerdo del periodista, político y socialista utópico Sixto Sáenz de la Cámara, quien, al parecer, aunque su madre era de Milagro (Navarra), nació en La Rioja.

⁴⁹ Cfr. V. M. Arbeloa, *La masonería en Navarra...*, *op. cit.*, pp. 119-121.

⁵⁰ Uno de los adheridos fue Román Castillo, de Cortes (*ibid.*, p. 121, n. 25).

⁵¹ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 2-IX-1892.

⁵² Algunas noticias biográficas en Á. García-Sanz Marcotegui, «La deriva ideológica de los Martínez de Ubago, una familia navarra de abolengo liberal», *Memoria y Civilización*, 15, 2012, pp. 113-131.

⁵³ *El Eco de Navarra*, 29-VIII-1904. El número de delegados españoles fue de cien (P. F. Álvarez Lázaro, *Masonería y librepensamiento...*, *op. cit.*, p. 225, n. 536).

⁵⁴ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 2-IX-1904. La presencia de mujeres republicanas en Azagra se corrobora por la noticia de que más de trescientas habían asistido a un mitin (*Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 18-IV-1904).

tras pedir al Ayuntamiento de Pamplona que se le concedieran nueve metros cuadrados en el cementerio civil para construir tres sepulturas de piedra. La comisión de Gobierno informó negativamente la solicitud pero, a petición del concejal republicano Zamborán⁵⁵, pasó a informe del asesor⁵⁶. *El Porvenir Navarro* (11-IV-1908) reprodujo el voto particular de este último y se refirió a la negativa del consistorio, diciendo que «nunca creímos que el odio sectario y la intransigencia ciega llegara al extremo de vulnerar reglamentos y desconocer derechos».

Ya en 1928 se organizó en Pamplona la logia «Libertad» que seguía en 1931 y estaba vinculada a Joaquín Viñas Larrondo⁵⁷. La información parece fidedigna, si bien años antes al exalcalde demócrata de Pamplona había negado que fuera masón⁵⁸.

El interés que despiertan estas últimas sociedades, de las carecemos de más noticias, se extiende a una serie de librepensadores prácticamente desconocidos.

En Pamplona Cándido Huici, «amigo» de *Las Dominicales*⁵⁹; Félix Eustaquio Urra, que se proclamó librepensador; Rafael Pablo Ortiz, que confesó ser lector de ese semanario y haber intimado profundamente con sus ideas; Manuel Lasheras Irigoyen, empleado de la Diputación Foral y profesor de la Escuela de Artes y Oficios, que, según *El País* (16-III-1902), era de ideas avanzadas; Matías Ros, corresponsal de *Las Dominicales*, que en 1902 se adhirió al Congreso de Ginebra; Agustín Urla, que dio cinco pesetas para la representación de ese semanario en ese Congreso; Bruno Sevilla (Sesma) que dio la misma cantidad con igual fin.

En Cortes, además de los ya conocidos José y Román Castillo, Jorge y Narciso Vinués, Juan Huerta, Mariano Urzáiz y Julio Castillo, que en 1886 felicitaron a la redacción de *Las Dominicales*, reafirmando en sus convicciones librepensadoras. El año siguiente el último expresó su pésame al semanario, por el asesinato de su redactor Antonio Rodríguez García-Bao.

En Estella Ernesto Garcés, Javier Artabia, Ramón Rodrigo, Jaime G., Salustiano López y Francisco Ayuso, que gritaron: «¡Viva la libertad! ¡vivan *Las Dominicales* que las propaga!», frente a otro grupo que gritaba «¡Mueran *Las Dominicales*!».

En Falces Balbino Bornás y en Lesaka Epifanio Jorajuría, que se adhirieron al Congreso Universal de Librepensadores de Ginebra. El primero volvió a hacerlo al de 1902.

En San Adrián Ángel Corroza Martínez, que lamentó la muerte de Ramón Chies, y Antonina Muro que aportó 0,50 pesetas a la suscripción en su honor. En Alsasua el labrador Sebastián Bengoechea, que pese a ser librepensador, los curas del pueblo lograron que fuera enterrado en el cementerio católico⁶⁰.

⁵⁵ Sobre este amigo y colaborador de Lacort, véase Á. García-Sanz Marcotegui, *Republicanos navarros*, op. cit., pp. 123-141.

⁵⁶ Archivo Municipal de Pamplona, Actas del Ayuntamiento, libro 149, sesiones de los días 7 de marzo y 11 de abril de 1908, *El Eco de Navarra*, 8-III y 12-IV-1908.

⁵⁷ V. M. Arbeloa, *La masonería en Navarra...*, op. cit., pp. 28, 31; J. Tusquets, *Orígenes de la Revolución española*, Barcelona, 1932, 3.ª ed, p. 214; J. I. Cruz Orozco, «Avance del mapa masónico de España durante la II República», en *La masonería en la España del siglo XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, vol. 2, pp. 916, 133.

⁵⁸ *El Eco de Navarra*, 7-V-1910.

⁵⁹ Aportó 10 pesetas para pagar una multa que le había impuesto el gobernador de Madrid (*Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 18-XI-1883, 16-III-1884). Algunas noticias sobre su trayectoria en Á. García-Sanz Marcotegui, *Matilde Huici (1890-1965). Una «intelectual moderna» socialista*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra-Carlos Chivite, 2010, pp. 40 y ss.

⁶⁰ *El Motín*, 16-X-1913.

Igualmente interesa averiguar quién fue la señora navarra que se proclamó partidaria de Rosario de Acuña, Dolores Navas y Amalia Soler, o la trayectoria de José María Zufía (Larraga), médico, perteneciente a la «extrema izquierda de la democracia», que vivió en la Montaña de Navarra, estuvo en el exilio y murió en 1907 en Irún⁶¹.

A todos ellos hay que añadir los simpatizantes del librepensamiento que colaboraron en la suscripción para levantar un mausoleo en el cementerio civil de Madrid sobre la tumba del mencionado joven librepensador Antonio Rodríguez García-Bao. Así, medio centenar de tafalleses, trece pamploneses, uno de Miranda de Arga y José López, de Caparroso⁶².

Igualmente los que expresaron su pésame por la muerte de Ramón Chies y los centenares que pidieron el indulto para Nakens de Pamplona, Alsua, Azagra, Caparroso, Corella, Cortes, Fitero, Tafalla, Tudela, Valtierra y Villafranca⁶³. Según *El País* (26-IX-1907), unos trescientos tafalleses («propietarios, obreros, médicos, abogados, farmacéuticos, maestros, monárquicos y republicanos») firmaron la petición. En 1913 dos obreras y una señora de Pamplona se proclamaron entusiastas de Nakens⁶⁴. Dos años más tarde un modesto labrador hizo lo propio y le ofreció su casa⁶⁵.

También sería oportuno desentrañar el origen y recorrido de las acusaciones sobre la presunta pertenencia de Campión a la masonería durante su juventud, y, desde luego, ahondar en la figura del pamplonés Pedro Jiménez Ilundáin⁶⁶.

En cuanto a la Segunda República habría que averiguar el eco de la referencia en los estatutos de las agrupaciones del partido republicano radical-socialista de la provincia a que sus fines eran «propagar la República, la libertad, la democracia, el libre pensamiento y el socialismo propugnado en nuestro ideario, adaptando estos principios a las circunstancias especiales de Navarra».

2.4. La Liga Nacional Laica

Promovida por conocidos socialistas, se fundó en la primera mitad de 1930 y su objetivo fundamental, como reza el primer artículo de su reglamento, era la defensa del laicismo, «que no representa pugna ni animosidad contra ninguna religión, ni contra ningún sentimiento religiosos, respetables todos como patrimonio de la conciencia individual»⁶⁷.

Las primeras noticias sobre su presencia en Navarra son también de 1930. El exconcejal pamplonés Florencio Alfaro Zabalegui se inscribió el 1 de junio de ese año con dos pesetas mensuales de cuota, y también lo hicieron Juan Echepare Aramendía, Guillermo Frías, Melchor Chachero, Gaspar Trueba y Ricardo Zabalza, cuyas vicisitudes, en la mayoría de los casos, son ya conocidas.

⁶¹ *El País*, 14-II-1907.

⁶² Excepto cuando se consigna otro periódico, las noticias sobre los masones desconocidos proceden de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 23-III-1884, 2-V, 4-VII-1886, 5-III-1887, 14 y 21-I-1888, 9-VIII, 11-X-1890, 30-IX-1892, 23-II-1894, 26-IV-1895, 7-X-1898, 1 y 29-VIII, 12-IX-1902.

⁶³ *El País*, 18-X-1907.

⁶⁴ *El Motín*, 13-III, 15-V-1913.

⁶⁵ *Ibid.*, 19-VIII-1915.

⁶⁶ Cabe citar sobre todo el trabajo de I. Elizalde «Unamuno en la interesante correspondencia con un ateo pamplonés», *Príncipe de Viana*, 89, 1957, pp. 541-550.

⁶⁷ Cfr. L. P. Martín, *Los arquitectos de la República: los masones y la política en España, 1900-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 143, nota 16.

El mismo año se formó el comité federal en Tudela, al que pertenecieron el citado Francisco Añino, Esteban López de Goicoechea y Luis Soriano, que se suscribieron a la revista *El Nuevo Régimen*⁶⁸.

2.5. La Liga de los Derechos del Hombre

A esta organización pertenecieron los también conocidos Ramón Bengaray, Eucario Redín, José Javier Villafranca y Marcelo Jiménez Jiménez, maestro de Caparrosa y después inspector de primera enseñanza. De este último la Junta Superior de Educación de Navarra, que lo destituyó el 25 de agosto de 1936, hizo constar en su expediente: «Significado izquierdista. Afiliado a Izquierda Republicana y a la Liga de los Derechos del Hombre. Propagandista. Fue fusilado por la Autoridad Militar en los primeros días del Movimiento». El 5 de octubre de 1937 ratificó la sanción de destitución⁶⁹.

2.6. La Agrupación Anticlerical de Izquierdas, de Estella

Se sabe de su existencia porque envió una comisión al entierro de Dolores Lacort Larralde en el cementerio civil de Pamplona en abril de 1932. Figuraban en ella, como en la comisión de Azagra, mujeres que rindieron un «tributo de amistad y de compenetración con los ideales librepensadores» de la hermana de Basilio Lacort⁷⁰.

2.7. Espiritistas y teósofos

Tal como señaló Joseba Louzao hace unos años, el estudio riguroso de los movimientos espirituales heterodoxos está todavía por hacer en España⁷¹. Se puede entender que lo mismo ocurre en Navarra, donde seguramente tales movimientos alternativos a la espiritualidad católica tuvieron mucha menor relevancia. De todos modos, se echa de menos un estudio sobre la obra de Víctor Ozcáriz Lasaga, que en 1885 desmintió categóricamente que los librepensadores fuesen ateos e impíos, pues creían en la inmortalidad del alma, y que fue uno de los impulsores del Congreso Internacional Espiritista de Barcelona (1888). Este no muy conocido catedrático de Instituto llegó a escribir «República y Librepensamiento y reforma social son inseparables»⁷².

En 1877, según el Centro general del espiritismo español, se estaba organizando en Pamplona una sociedad espiritista. *El Eco de Navarra* (22-VII-877) se preguntaba quién sería su presidente. No sabemos si se llegó a fundar pero ese año había un suscriptor de *El Espiritismo* (1-III, 1 y 15-IV-1877) en Los Arcos. En julio de 1884 en la capital navarra había tres suscriptores de la revista *La Luz del Porvenir* (3-VII-1884), dirigida por Amalia Domingo Soler, y pocos meses después (30-X-1884) ese periódico de Gracia (Barcelona) publicó un

⁶⁸ Centro Documental de la Memoria Histórica, P.S., Madrid, leg. 1078/3.

⁶⁹ *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Tafalla, Altaffaylla, 2009, 9.ª ed, p. 683.

⁷⁰ *Democracia. Diario de la República*, 24-IV-1932.

⁷¹ J. Louzao Villar, «Los idealistas de la Fraternidad Universal. Una aproximación a la historia del movimiento teosófico español (c.1890-1939)», *Historia Contemporánea*, 37 (2008, II), pp. 501-529.

⁷² Cfr. P. F. Álvarez Lázaro, *Masonería y librepensamiento...*, op. cit., p. 11; *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 7-X-1898.

artículo «Comunicación. Un espiritista», fechado en Pamplona el 11 de enero de 1884, en el que se habla de que los que creen en el MÁS ALLÁ (en mayúscula en el original), son cristianos sinceros y fervientes.

3. BASILIO LACORT Y SUS PARTIDARIOS

Lo mismo que ocurre con los masones, los trabajos de Juan María Lecea, Víctor Manuel Arbeloa y del autor de estas líneas dispensan de extenderse sobre Basilio Lacort. No obstante, es evidente la necesidad de elaborar una biografía sobre esa figura, en la que estoy inmerso, prestando especial atención a las etapas menos conocidas: la anterior a su llegada en Pamplona, a finales del XIX, y su trayectoria posterior a 1901.

En esta línea es preciso desentrañar la relación del referido semanario *El Porvenir Navarro* de 1873 con el de Lacort de 1898-1914. De este falta conocer la evolución numérica de sus suscriptores y lectores⁷³, y su distribución tanto en Navarra, como en el resto de España y en América, de donde emigrantes navarros republicanos le enviaban no pocas cartas que se publicaban en sus páginas⁷⁴. Por lo mismo importa averiguar las razones de su cese, los rumores sobre su refundación con *El Demócrata Navarro*, en qué medida el desconocido *La Región Navarra* representó su continuidad, etc.

Obviamente habría que tratar de conseguir ejemplares del semanario y de *La Nueva Navarra*, al que B. C. Arra calificó en *La Avalancha* (24-I-1901) de «ateo, libre-pensador y tabernario», y cuyo director, el mismo Lacort, fue también declarado fuera de la Iglesia y su lectura, al igual que «cualquier escrito» publicado por aquel, prohibida bajo la pena de pecado mortal.

También hay que estudiar la respuesta de Lacort a los ataques que recibió. Por ejemplo, en un número de su segunda época (2-III-1907) aseguró que «como republicanos, no hemos venido al estadio de la prensa a combatir religión alguna sino a defender los principios liberales en toda su integridad». Seguía diciendo que en la Iglesia los intransigentes condenaban el liberalismo, pero que había otros que aceptaban la separación de la Iglesia y el Estado.

Del mismo modo, es preciso prestar atención a *El Azote* cuyo primer número, y al parecer único, salió el 1 de febrero de 1901⁷⁵ y estuvo dirigido por Francisco Aztaráin Jorajuría (Pamplona, 1873-Madrid, 1911), abogado defensor de Lacort y concejal de Pamplona (1902-1905), con el que colaboraba el también abogado Maximino Benito Arpón Escola (Pamplona, 1868-1949). En su programa *El Azote* señaló que iba a combatir a *La Vieja Navarra*:

Con su caída ganarán mucho la Religión y la Moral; las buenas costumbres imperarán nuevamente [...]. Sabemos que la lucha ha de ser muy desigual, porque hemos de batallar contra gentes sin vergüenza y sin honor; que

⁷³ Por ejemplo, Lorenzo Burdasal desde el Uruguay (*El Porvenir Navarro*, 1-II-1908).

⁷⁴ Según *El País* (25-XII-1900), a finales de 1900 tiraba 2.200 ejemplares y tenía 700 suscriptores en Pamplona, lo que resulta bastante inverosímil. Lacort afirmó en su periódico que después de ser excomulgado la tirada aumentó de 1.700/1800 a 2.400 ejemplares (*Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 12-XII-1902).

⁷⁵ Desapareció esa misma semana (*Heraldo de Madrid*, 6-II-1901). Desde aquí agradezco a Ángel Zoco que me facilitase una copia de este primer número.

no reparan ni en deshonrar el nombre sacrosanto de Dios, poniéndolo por trinchera de sus pasiones y lacerías [...],

Navarra no puede ser patrimonio de los mentirosos, de los falsarios, de los histriones del libertinaje, de los injuriadores y calumniadores cobardes, aunque invoquen para ello la religión, haciéndole más daño que todos los impíos juntos.

Tras el programa ofreció al obispo de Pamplona el ramo de oliva, besando «respetuosamente el anillo», para alcanzar una paz duradera, esperando que, como era el representante oficial de la religión cristiana católica, basada en el amor y la caridad con el prójimo, no permitiría que se continuase violentando las conciencias de quienes pensaban que la religión no debía mezclarse con la política.

También achacó a las autoridades civiles que hubiesen autorizado la publicación de *La Vieja Navarra*, «periódico asaz pornográfico», y anunció que cuando desapareciera también lo haría *El Azote*.

En un artículo titulado «¡Miserables!» arremetió contra *La Vieja Navarra*, asegurando que ni los ateos, ni los mayores impíos serían capaces de injuriar tanto y tan gravemente a Jesucristo, como lo hacían «los escritorzuelos redactores del inmundo papelucho, baldón y afrenta de la honrada prensa española, estampando las pornográficas frases» que atentaban contra el pudor.

Asimismo publicaba los nombres de diecisiete comerciantes y el del Colegio Huarte con la recomendación de que no se comprara en ellos, porque estaban «infestados del virus de *La Vieja Navarra*» y podían contraer enfermedades contagiosas incurables. Además, frente a las «listas negras» de su adversario, amenazó con aludir a los deslices y faltas de algunos con el suficiente detalle para ser identificados pese a no consignar sus nombres. El artículo terminaba en tono intimidatorio: «¿Qué tal? ¿Gusta el botón? Si parece poco, diremos más».

El ejemplar incluía una esquela de defunción en la que el director decía que, habiendo sabido que el mismo día que publicase el periódico sería descuartizado, se despedía de sus amigos hasta el valle de Josafat por si la amenaza se cumplía.

Las negociaciones para poner fin a *La Vieja Navarra* y *El Azote*, en las que no participó Lacort, apuntan al descontento que provocaba la línea del primer semanario, que lo admitió en su último número (3-II-1901), y revelan el eco y el influjo que alcanzó el segundo. Así se deriva del testimonio del abogado carlista Carlos Sanz Larumbe que en 1910 escribió en *El Eco de Navarra* (18-II-1910) que bastaron «tres zurriagazos de este (*El Azote*) para tirar a *La Vieja Navarra* apoyada hasta entonces por todo el elemento católico dejando abandonado al pobre Director, y sin más defensor que yo, que logré sacarlo absuelto».

Todo lo anterior apunta a que *El Azote* y *La Nueva Navarra* pesaron en las divergencias entre los católicos que se evidencia en la brevedad de las publicaciones integristas *La Pelea* (17-III/28-IV-1901) y *La Solución* (un único número) y en el fracaso de la Asociación de Católicos. El estudio de lo ocurrido en la primavera de 1901 ayudaría a explicar también quién indujo a que, en septiembre del mismo año, el director de *La Vieja Navarra*, Benito Valencia, se retractase de todas las injurias, calumnias y ofensas que había dirigido a Basilio Lacort.

Por otra parte, una vía sugerente para conocer el grado de aceptación del «excomulgado», como le llamaba la prensa católica, es analizar el resultado de

las elecciones municipales de noviembre de 1901, pues en ellas los candidatos liberales y republicanos se impusieron a los carlistas⁷⁶.

Por último, cabe poner de relieve la importancia de conocer mejor a los lacortistas. Así, entre los pamploneses además de Aztaráin y Arpón, el entrado familiar de Juan Cartagena-Guillermo Frías-los hermanos Sáinz-Gaspar Trueba, así como las sagas de los Alfaro o los Utray, entre otros.

4. LAS EXPRESIONES DEL ANTICLERICALISMO

Con independencia de que se comparta en mayor o menor grado las diferentes interpretaciones del anticlericalismo⁷⁷, resulta desconcertante la repetición de sus distintas expresiones (desde el atentado contra personas, templos, símbolos religiosos, hasta mofas y escarnio del culto, ocasionales insultos a los eclesiásticos, etc.) en una tierra como Navarra, si bien no hay razón para que se escape a la regla general de que este fenómeno fue más fuerte donde el catolicismo era más activo⁷⁸.

Desde luego, es necesario evaluar el sentido último y el alcance de muchas de las noticias aquí señaladas, pero todo apunta a que el anticlericalismo, no la irreligiosidad, tuvo cierta presencia en la provincia. Así permite sostenerlo la información que se ofrece seguidamente.

4.1. La prensa liberal y republicana

Algún indicio sobre el poco conocido periódico *El Correo de Navarra* (1862-1865) apunta a que, al menos en algunos momentos siguió una línea anticlerical⁷⁹. La polémica entre *El Progresista Navarro* y el obispo de Pamplona de finales de 1865 es suficientemente conocida⁸⁰. Por ello aquí solo se consigna que, en respuesta a unas palabras del profesor progresista de la Escuela Superior de Navarra Luis María Lasala, a propósito del reconocimiento de Italia, el prelado iruñense, en un *Aviso Pastoral* [...] con motivo de la propaganda anticatólica de nuestros días, firmado en octubre de 1865, se refirió al título *El Progresista Navarra*, diciendo que eran:

dos adjetivos de extraña concordancia, cuya misión consiste en difundir todas las mañanas su dosis de revolución, francmasonería y anticatolicismo en las familias que tienen la desgracia de recibirle [...] apenas hay uno (número) en que no se lean doctrinas dignas de la más grave censura, en una palabra

⁷⁶ Á. García-Sanz Marcotegui, *Las elecciones municipales de Pamplona en la Restauración (1891-1923)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990, pp. 53-58.

⁷⁷ Entre otras muchos trabajos de diversa índole y calado, se pueden citar algunos del número 27 (1997) de la revista *Ayer*, dedicado monográficamente al anticlericalismo, las reflexiones al respecto en D. Castro Alfin, «Cultura, política y cultura en la violencia anticlerical», en R. Cruz y M. Pérez Ledesma, *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 69-97; y J. de la Cueva Merino, «Balance y tareas en el estudio del anticlericalismo: una perspectiva desde la historia de la masonería», en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en 2000. Una revisión histórica*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2001, vol. 1, pp. 25-39.

⁷⁸ Cfr. J. Andrés-Gallego y A. M. Pazos, *La Iglesia en la España contemporánea*, op. cit., p. 293.

⁷⁹ G. Imbuluzqueta Alcasena, *Periódicos navarros del siglo XIX*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1993, pp. 158; Á. García-Sanz Marcotegui et al., *Los liberales navarros durante el Sexenio Democrático*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2005, p. 33.

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 47 y ss.

anticatólicas. Aunque no pasa ese diario de ser por lo común un mero eco de los periódicos más atrevidos que en Madrid se permiten, viene a ser un órgano más del francmasonismo.

La Montaña, dos de cuyos responsables, y quizás también directores, fueron el futuro masón José Montorio Fontana y Cándido Huici⁸¹, mostró asimismo una cariz anticlerical en comentarios como el siguiente: «Ya se salvó el país, puesto que a pesar de los pesares se ha vuelto a abrir la fábrica de clérigos, vulgo seminario conciliar» (7-XII-1873). En el mismo número el semanario republicano informaba de que el Ayuntamiento había acordado que las M.M. Beatas no pudieran encargarse de la enseñanza pública de niñas y se mostró partidario de que ninguna comunidad religiosa pudiera desempeñar esa tarea⁸².

El Porvenir Navarro, contemporáneo de *La Montaña*, debió de seguir su misma línea: en su segundo número (10-IX-1873), el único disponible, como se ha dicho, abogó por trabajar «para sacar a salvo la civilización, que es la luz, de manos de la intolerancia teocrática».

Respecto al también semanario republicano pamplonés *La Democracia* (1887-1891), en enero de 1888 un beneficiado de la catedral de Pamplona, Zacarías Ugalde, lo tildó de «impío y detestable» y afirmó que sus escritos rebosaban de «grosera irreligiosidad»⁸³. Igualmente el corresponsal del periódico donostiarra *El Fuerista* en Pamplona lo calificó de «tan impío» como *La Voz de Guipúzcoa* «y, por consiguiente, lo más degradante y repulsivo que cabe»⁸⁴. *El Tradicionalista* (12-VII-1887) habló de la «impiedad descocada y sandía» de *La Democracia*, que había atacado los argumentos del folleto *El liberalismo es pecado* de Sardá y Salvany. Para Ana María Calzada esta publicación fue «acatólica y anticlerical»⁸⁵. Con todo, después de las elecciones generales de 1891 *La Democracia* (8-II-1891) alardeó de que su candidato, el conde de la Rosa, había conseguido 1.500 votos, prescindiendo del obispo y de los curas, que habían apoyado a sus adversarios.

De los semanarios republicanos de Tudela *El Demócrata* (1893) y *La Voz del Pueblo* (hubo tres publicaciones con ese título) no se conserva ningún ejemplar en hemerotecas públicas, pero considerando que el primero publicó algún artículo de Basilio Lacrot cabe pensar que siguieron la misma línea que el anterior.

El diario liberal *El Navarro* (1881-1884) tuvo que hacer frente a las acusaciones de ser contrario a la Religión. No obstante, al igual que *El Liberal Navarro*, al que *El Tradicionalista* (18-IX-1891) atribuyó herejías, y *La Tradición Navarra* (1-III-1895) tachó de «buen imitador de Lucifer», siempre defendió que su catolicismo era compatible con su liberalismo, si bien ambos tuvieron algunos enfrentamientos con la Iglesia⁸⁶.

También en *Heraldo de Navarra* se advierte cierto retintín anticlerical al referirse al elevado número de clérigos, religiosos y conventos (13 y 15-VII-1998)

⁸¹ Sobre el primero véase E. González Lorente, *Libertad o Religión. Pamplona en el Sexenio Democrático (1868-1876)*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2008, p. 120.

⁸² *Ibid.*, pp. 305-308 y 330.

⁸³ G. Imbuluzqueta Alcasena, *Periódicos navarros del siglo...*, op. cit., p. 118

⁸⁴ *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (10-VI-1888) publicó las protestas de *La Democracia*, *El Liberal Navarro* y del masón Carlos Alfaro.

⁸⁵ A. M., Calzada, *La prensa navarra a finales del siglo XX*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1964, p. 87.

⁸⁶ Cf. C. Layana Ilundain, «Libertad y Fueros: *El Navarro* (1881-1884)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 11, 2004, pp. 61-64, y G. Herrero Maté, «El portavoz de los fusionistas: *El Liberal Navarro* (1886-1897)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 11, 2004, pp. 111-112.

o en alguna de sus observaciones sobre las pensiones de las monjas (4-X-1898). No es de extrañar, pues, que *El Pensamiento Navarro* (15-VII-1898) hablase de que seguía «su tarea de morder al clero», burlándose de las comunidades religiosas de Pamplona, y *La Avalancha* (24-VIII-1898) dijese que estaba enseñando «demasiado la oreja sectaria» y que hacía coro a los masones y judíos al mostrarse partidario de la expulsión de los jesuitas.

El Demócrata Navarro (1904-1913) fue un periódico no antirreligioso, pero sí anticlerical⁸⁷. Así lo tildó *El Pensamiento Navarro* (14-X-1905) y en 1907 fue incluido en una lista de periódicos de toda España, «cuya lectura, suscripción, y anuncios debe abominar todo fiel cristiano»⁸⁸. Es significativo que en 1907 (16 y 18-VI) se asociara a la petición de indulto para José Nakens, el director de *El Motín*, sentenciado por el atentado de la calle Mayor de Madrid. El año siguiente *El Pensamiento Navarro* (24-XI-1908) insertó una larga carta de un vecino de Muruzábal en la que sostenía que las doctrina «enemigas» de *El Demócrata Navarro* llevaban «en germen la indiferencia en religión» y puso énfasis en que leer y colaborar con este rotativo ese pecado.

Por lo demás, también es sintomático que *El Demócrata Navarro* publicara un artículo sobre espiritismo⁸⁹ (1-IV-1910) que fue muy celebrado por *Luz y Unión. Revista Espiritista Kardeciana* (abril de 1910). Este alabó la sensatez de todos los artículos políticos del periódico pamplonés de los últimos meses y expresó su afecto y simpatía por la imparcialidad con la que trataba el espiritismo, «sin dejarse llevar por fanatismos de secta».

Del semanario *La Región Navarra* (1914-1915), que sustituyó a *El Porvenir Navarro*, no se conserva ningún número, pero Ángel Zoco⁹⁰ lo considera anticlerical y se sabe que en alguna ocasión atacó al obispo de Pamplona⁹¹. Respecto del semanario *La República* (1930-1931), del que se guardan algunos números, «Juan de Navarra» aludió en *El Pensamiento Navarro* (26-VI-1931) a su «anticlericalismo cerril y trasnochado» y su tono puede deducirse de artículos como el siguiente. El 16 de agosto de 1931 atacó la hoja *La Inmaculada de la Medalla Milagrosa*, «patrocinada al parecer por los pobrecitos frailes Paúles» que había clasificado a los periódicos madrileños en «buenos», los católicos, y «malos», los liberales, republicanos y socialistas, diciendo que pese a «la hojita esa de los ricos y orondos Paúles, la prensa blanca no pintaba un camino en España».

El diario republicano pamplonés *Democracia* debió de hacer gala de un cierto anticlericalismo, a juzgar por sus críticas a un fraile que había tachado a la prensa liberal de impía, de inmoral y de corruptora de costumbres⁹². Por último, el semanario de la UGT *¡¡Trabajadores!!* siguió una línea anticlerical, desde sus inicios, tal como puso de relieve *El Pensamiento Navarro* (9-V-1931), si bien sus colaboradores proclamaron siempre su adhesión al mensaje de Cristo al denunciar la connivencia de los curas con los ricos⁹³.

⁸⁷ Á. Zoco Sarasa, «*El Demócrata Navarro* (1904-1913). Un revulsivo liberal», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 11, 2004, pp. 172, 179-183.

⁸⁸ Fue publicada en muchos periódicos. Así en *Correo Ibérico. Diario Católico* (Tortosa), 29-V-1907.

⁸⁹ Unos años antes *El Pensamiento Navarro* (1-VII-1899) había informado de que en las atracciones llegadas para los sanfermines un cartelón anunciaba *la transmigración del espíritu*, esperando que «quien debe se fijará en ello».

⁹⁰ Á. Zoco Sarasa, *Publicaciones periódicas en Navarra (1900-1940)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2014, p. 346.

⁹¹ *La Tradición Navarra*, 19-VII-1914.

⁹² *Democracia. Diario de la República*, 11-III-1932.

⁹³ En sus páginas eran habituales los anuncios del folleto *Cristianos y explota-cristos*.

4. 2. Las manifestaciones anticlericales de 1906 y 1910

Según José Andrés-Gallego y Antón M. Pazos, en Pamplona hubo una algarada anticlerical entre 1899 y 1906⁹⁴. Probablemente se refieren a la que tuvo lugar ese último año en respuesta a la manifestación para protestar en contra de la Ley de Asociaciones el 9 de diciembre. *El Demócrata Navarro* (5-XII-1906) reaccionó agriamente ante su convocatoria. Para cuestionar la alocución de su comisión organizadora afirmó que la había escrito «el católico exmasón y exrepublicano don Arturo Campión». Comparó la manifestación con la celebrada el mismo día, seis años antes, en contra de «nuestro querido amigo don Basilio Lacort»; afirmó que no consentirían que los clericales se propasaran lo más mínimo con los que eran de ideas progresistas y que los liberales y republicanos se opondrían a las «huestes clericales» si les atacaban a ellos o a sus propiedades; asimismo anunció una «manifestación anticlerical» para adherirse al proyecto de Ley de Asociaciones; terminó llamando a los liberales a demostrar que la causa del progreso se había incrementado en la provincia.

El diario canalejista (11-XII-1906) calificó de tremendo y completo fracaso la manifestación católica y puso énfasis en rebajar el número de asistentes a unos 8.000 los 50.000 de los que hablaban los periódicos «clericales»; aseguró que los manifestantes habían venido a Pamplona llenos de odio y con pistolas y puñales como si fueran a una «guerra santa», pero pensando en poco en la religión de la que se llamaban defensores, «ellos los explotadores del sentimiento religioso, los embaucadores del pueblo»; añadió que la manifestación había tenido significación carlista y que los asistentes habían sido gentes de los pueblos con el viaje y la merienda pagada con los fondos de «cuatro ambiciosillos» y de los conventos; también dijo que había habido muchas provocaciones a los liberales y republicanos y que estos no había querido desbaratarla porque sus jefes les habían recomendado calma, cordura, disciplina y tolerancia. Por el contrario, según *El Siglo Futuro* (11-XII-1906) «sectarios» que seguían a *El Demócrata Navarro* gritaron ¡Muera la Religión! y hubo un choque entre cien radicales y católicos.

Sea como fuere, la manifestación «anticatólica» (anticlerical) tuvo lugar el domingo siguiente, día 16, en un orden completo y se cerró con un acto en el Teatro en el que hablaron los republicanos Luis Morote y el citado Eugenio Moriones. La prensa católica insistió en que no habrían sido más que 750 u 800 y que habían faltado muchos demócratas ricos a la vista de la división que, «por la iniciativa del diario anticatólico (*El Demócrata Navarro*) va a establecerse en todo orden de relaciones entre católicos y anticatólicos»⁹⁵. El mismo día *El Demócrata Navarro* sostuvo que «el mitin y la manifestación no habían revestido otro carácter que el anticlerical y antirreaccionario» y que habían excusando su asistencia, adhiriéndose a ella, vecinos de Abaurrea Alta (40) Aibar, Alsasua, Andosilla, Aoiz, Barásoain, Burguete, Caparrosa, Cáseda, Castejón, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Garde, Otano, Santesteban, Sesma, Tudela, Villafranca y Valcarlos⁹⁶. En la misma página incluyó un artículo de su colaborador ocasional Santiago Ramón y Cajal, masón desde 1877,

⁹⁴ J. Andrés-Gallego y A. M. Pazos, *La Iglesia en la España contemporánea, op. cit.*, p. 293.

⁹⁵ *Diario de Navarra*, 18-XII-1906.

⁹⁶ El 16 había reproducido comunicados en el mismo sentido de los liberales de Viana y de Martín María Guelbenzu y Valentín Gayarre, diputado foral en 1917 y diputado a Cortes en varias ocasiones, respectivamente.

en el que apelaba al clero español para que intentase renovar las guerras fratricidas del pasado y no olvidase que:

los extranjeros, librepensadores, masones y aun católicos han dicho mil veces que tus intransigencias, son la verdadera causa de nuestra pobreza, decadencia política e incapacidad para la producción científica: que merced a la Inquisición y el clericalismo, aquel sol que no se ponía nunca en nuestros dominios, no fue jamás el sol de la ciencia y de la verdad, sino la hoguera del fanatismo y de la intolerancia religiosa⁹⁷.

El Demócrata Navarro mostró la misma actitud que en 1906 frente a la manifestación católica del 2 de octubre de 1910. Un navarro, «orgullosa de serlo», lamentó entonces ver que, como en otras ocasiones, América, Europa y el resto de España mirara con compasión a Navarra por «la triste leyenda de fanatismo obscuro» que arrastraba «por obra de exceso de cierta clase de personal»⁹⁸.

4.3. La violencia anticlerical

Aquí se da cuenta de una serie de atentados contra el libre ejercicio del culto, iglesias y casas parroquiales, etc., y del maltrato a algunos curas e incluso a obispos. Probablemente los actos de esa naturaleza no fueron muchos, pero todo indica que más de lo que cabría esperar. En todo caso, sería oportuno conocerlos para compararlos con los de otras provincias y sobre todo para indagar las causas y las circunstancias en que se produjeron.

Muestra del tipo de atentados, ofensas y ultrajes al culto:

1891: explosión un petardo en la iglesia de San Nicolás de Pamplona.

1896: roto a pedradas un crucifijo situado en el muro de las religiosas Descalzas de Pamplona⁹⁹.

1904: varios detenidos en Pamplona por dar gritos subversivos acompañados de «muera el clero».

1909: causa contra Gracián Baquedano por delito contra el libre ejercicio del culto.

1909: un grupo de vecinos de Lodosa grita ¡Viva la República! ¡Abajo el clero! y lanza fajos de pimientos al paso de una procesión.

1913: sumario contra tres vecinos de Caparrosos por el mismo delito.

1914: destrucción de una cruz a hachazos en Bizkarreta-Gerendiain (Erro).

1914: un vecino de Etxarri-Aranatz blasfema en las escaleras del coro de la iglesia parroquial. Denunciado por el alcalde fue condenado a tres meses de arresto mayor, accesorias y las costas del juicio¹⁰⁰.

⁹⁷ Santiago Ramón y Cajal mostró su simpatía por *El Porvenir Navarro* en el número del 1 de mayo de 1904.

⁹⁸ *Heraldo Militar*, 8-VIII-1910.

⁹⁹ Algún suceso de este tipo fue casual. Así lo reconoció *El Pensamiento Navarro* (22 y 23-IX-1899) tras denunciar que en la iglesia de los capuchinos había cortado la cabeza a dos estatuas de san Antonio y del Niño Jesús, alertando de que eran «chispazos de la revolución masónica-liberal que no tardará en aparecer a la superficie con más empuje y descaro».

¹⁰⁰ Las multas por blasfemar fueron bastante frecuentes. En 1899 el gobernador civil impuso a dos individuos sendas multas de 75 pesetas por este motivo (*El Pensamiento Navarro*, 27-VI-1899). Alguna vez los párrocos presentaron denuncias por motivos menos relevantes. Así, el de Los Arcos lo hizo contra varios individuos que no se descubrieron en un entierro. Absueltos por el Juzgado de Estella, el párroco recurrió al Tribunal Supremo que impuso cinco pesetas de multa y un día de arresto a los imputados (*El Pensamiento Navarro*, 14-II-1908).

1916: tres jóvenes de Valtierra, tras comulgar, se mofan de las formas sagradas, mostrándolas de «forma irreverente» y pisoteando una de ellas. A finales de año dos fueron condenados a tres años, seis meses y veintiún días de prisión y a pagar 250 pesetas de multa y el tercero, a una pena inferior por ser menor de edad.

1917: sumario por delito contra el libre ejercicio del culto en el Juzgado de Estella (sin procesado).

1923: tres vecinos de Dicastillo fueron condenados por el Juzgado de Estella por un delito contra el libre ejercicio del culto a dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes y al pago de las costas.

1925: varios «jóvenes revoltosos» de Arzoz (Guesálaz) fueron acusados de perturbar el libre ejercicio del culto por interrumpir el paso de una procesión poniendo dos carros en una calle¹⁰¹.

Los actos de esta naturaleza fueron más frecuentes en la Segunda República. Anotamos solo tres ejemplos. Según *Diario de Navarra* (16-VI-1931), el domingo 14 de junio de 1931, tras el mitin celebrado por los tradicionalistas en Pamplona, grupos de izquierdistas persiguieron a sacerdotes ancianos en Pamplona y en las estaciones de Villafranca y Castejón otros gritaron «¡Viva la República!, Muera el clero» al paso de un tren en el que iban asistentes a ese acto. En 1934 aparecieron unas viñetas anticlericales en Sangüesa¹⁰² y el año siguiente siete jóvenes radical-socialistas de Miranda de Arga perturbaron el desarrollo de las misiones que tenían lugar en la iglesia, al parecer, pegando en la puerta, profiriendo blasfemias e insultos. Se les impuso 100 pesetas de multa o en su defecto quince días de arresto¹⁰³.

Más llamativos resultan los atentados contra las casas parroquiales, los insultos a los sacerdotes, los destrozos causados en sus huertas y similares, etc., entre los que se citan los siguientes:

1859: algunos vecinos de Aguilar afrentan reiteradamente al cura sobre todo porque este les había afeado que no cumpliesen con Pascua.

1888: dos jóvenes de Guenduláin apedrean la casa del párroco.

1889: «explosión terrible» de un cartucho en la casa parroquial de Luquin.

1894: disparo e insultos al vecindario y al cura de Sarría.

1894: ataque a un cura en Pamplona.

1895: insultos al párroco de Ollo en la iglesia.

1899: apedrean la casa del párroco de Genevilla y rompen ventanas y bombillas.

1899: cinco jóvenes son detenidos en Pamplona por insultar a un sacerdote.

1902: asesinato de un cura en Ribaforada.

1903: en Aibar se grita ¡Abajo los curas!

1906: «formidable detonación» de un cartucho en la puerta lateral de la casa parroquial de Garralda.

1906: destrozos en árboles frutales, hortalizas, etc., en la huerta del párroco de Biurrun.

¹⁰¹ *El Tradicionalista*, 10-XI-1891; *El Aralar*, 16-IX-1896, 8-I-1902; *Diario de Navarra*, 20-I-1909, 24-X-1909, 11 y 29-V-1913, 29-I-1914, 22, 24 y 25-II-1915, 30-IV, 1-XII, 1-XII-1916, 16-I-1917, 27-XII-1923, 1-III-1924, 5 y 10-VI-1925; *El Pensamiento Navarro*, 25-VIII-1904, 31-I-1914; *Heraldo Militar*, 8-VIII-1910.

¹⁰² Archivo General de Navarra (AGN), caja 117172, 154.

¹⁰³ *Diario de Navarra*, 10 y 15-V-1935.

- 1907: «voces descompuestas» de varios vecinos de Garralda contra el párroco.
 1907: rotos a pedradas muchos cristales de la casa del párroco de Etayo por un baile.
 1908: tiran algunas piedras contra el balcón de la casa del párroco de Lodosa.
 1909: bofetada de un exdiputado foral a un cura.
 1911: explosión de un cartucho de dinamita en la casa del cura de Arbizu.
 1914: lo mismo en la puerta de la casa parroquial de Olazagutía (Burunda).
 1914: igual contra la casa parroquial de Intza (Araitz).
 1915: rotos a pedradas cristales y bombillas de la casa del párroco de Olite.
 1917: lo mismo la placa del Corazón de Jesús en Mendivil (Olóriz).
 1917: tres hermanos insultan y zarandean al anciano párroco de Induráin (Izagaondo) por prohibirles jugar a pelota en el atrio de la iglesia durante una misa.
 1919: dos jóvenes armados con escopetas insultan, agreden y le rompen la sotana al cura de Acedo, cuya huerta sufre daños un mes más tarde.
 1919: bombas en el tejado de la iglesia de Lesaka.
 1920: explosivo en casa parroquial de Galdeano.
 1921: siete obreros carboneros blasfeman, cantan canciones insultantes al cura de Arrieta (Arce) y apedrean y disparan contra su casa.
 1921: excitación del pueblo y del Ayuntamiento en Arbizu en contra del párroco por un «incidente de índole delicada».
 1922: grupos de mozos de ronda gritan contra el clero y la monarquía en Mérida.
 1922: arrancan plantas de pimientos, pepino y alubias en la huerta del párroco de Oco.
 1925: explosivos en la casa parroquial de Cizur Mayor.

Las actuaciones de este tipo adquirieron un carácter más político en la Segunda República. Así, en 1932 un grupo de jóvenes y algún casado gritaron «¡Viva Rusia comunista!» y «¡Abajo los curas!» en Lerín¹⁰⁴.

En cuanto a los obispos de Pamplona atropellados, se consignan tres casos que ocurrieron en pueblos de la provincia. El 16 de mayo de 1905 un grupo de fieles de Mendavia insultaron y llenaron de improperios al prelado José López-Mendoza en la iglesia parroquial al exigirle la continuación del párroco interino¹⁰⁵. Según *El Eco de Navarra* (23-V-1905), lo ocurrido «fue mucho más grave, escandaloso y execrable» que lo que se derivaba de lo que habían publicado. *El Demócrata Navarro* y *El Porvenir Navarro* condenaron la tropelía, mientras que, según ellos, de los otros cuatro periódicos católicos de Pamplona solo lo hizo uno¹⁰⁶.

En 1909 en Puente la Reina un grupo mostró «irreverentemente» su desacuerdo e increpó al obispo por su gestión de los fondos de un legado. En

¹⁰⁴ AGN, Actas de la Diputación, libro 67, sesión del 4 de diciembre de 1859; *El Tradicionalista*, 7-XI-1888, 14-V-1889; *El Aralar*, 6 y 12-IX-1894, 28-XII-1895; *El Pensamiento Navarro*, 11-II, 28-VI-1899, 27-VI, 14-VII-1906, 30-IV, 3-IX-1907, 8-III-1911; *El Eco de Navarra*, 3-I-1909, 14-XII-1909; *La Tradición Navarra*, 1-I, 12-II-1908, 15-XII-1909; *Diario de Navarra*, 6 y 20-I-1909, 5-III-1911, 2-VI-1914, 23-III-1915, 29-III, 3-VII-1917, 2-III, 2-IV-1919, 29-X-1932; *El Pueblo Navarro*, 2-III, 2-IV, 8-IV-1919, 8 y 22-VII, 13-VIII-1921, 1-VI, 30-VII-1922.

¹⁰⁵ Era uno de los pueblos que llevaba fama de liberal. Así lo resaltó en 1910 su alcalde, católico, en una carta que decía que el párroco estaba contra las libertades y que el Ayuntamiento no se sumaba a la campaña contra la Ley de Asociaciones de Canalejas (*El Pensamiento Navarro*, 27-VIII-1910).

¹⁰⁶ *La Tarde*, 24-V-1905; *El Motín*, 27-V-1905, que reproduce un artículo de *El Porvenir Navarro*.

mayo del mismo año en Sangüesa un grupo de católicos gritó «¡Abajo el obispo!», en el transcurso de un alboroto provocado por una subvención que se disputaban frailes maristas y capuchinos¹⁰⁷.

Los juzgados abrieron diligencias por todos estos hechos por lo que muy probablemente se pueda conocer, al menos en algunos casos, sus entresijos y su desenlace.

Por último, cabe prestar atención a los Círculos de Unión Democrática abiertos en 1911-1912, pues se sabe que uno de los objetivos del de Alsasua era combatir «con rudeza» el clericalismo¹⁰⁸.

5. EL REGISTRO SOLO CIVIL DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES

La anotación de nacidos, casados y fallecidos únicamente en el Registro Civil constituye una evidente muestra de alejamiento de la Iglesia. En Navarra el número de los registrados solo «civilmente» debió de ser muy pequeño. No obstante, alcanzaron gran eco mediático porque la prensa católica enfatizaba el escándalo que suponían, con frecuencia provocaban graves fricciones entre las autoridades eclesiásticas y civiles y, además, porque algunos de sus protagonistas hicieron pública ostentación de sus convicciones laicas.

Por ejemplo, en 1883 un vecino de Olazagutía, protestante, quiso que un hijo suyo, Fernando Goicoechea, muerto prematuramente a los siete años, fuera enterrado en el cementerio civil, pero el párroco y el alcalde impusieron su criterio y lo fue en el católico. *El Eco de Navarra* (31-I-1884) señaló que posiblemente el asunto daría que hablar, aludiendo también a que, al parecer, en él «se agita un *pastor* protestante». El eco del suceso llegó a los periódicos madrileños *La Unión* (1-II-1883) y *El Globo* (6 y 12-II-1884).

A principios de 1898 se enterró en el cementerio civil en Pamplona a una mujer de Unzué (Lucia Urbicáin), esposa de un protestante navarro, Ramón Errea, que los domingos asistían a los cánticos de «su Biblia» en un domicilio particular. A su sepelio asistió un pastor protestante llegado de Zaragoza, cuyos cantos incomodaron al capellán del cementerio católico¹⁰⁹. A *La Avalancha* (8-I-1898) le pareció tan escandaloso que escribió «fuera la secta de Lutero de Pamplona, el pueblo más católico del mundo; España es el país más católico del mundo y Navarra la provincia más católica de España». El entierro civil del librepensador de Tafalla José María Alfaro Troyas en 1889 fue muy concurrido, lo que llevó a *La Lealtad Navarra* a atacar furibundamente al librepensamiento¹¹⁰.

Sabemos que otros heterodoxos como Matías Ros y Lorenzo Sáinz Arbeo (en 1905) y Carlos Martínez de Ubago (en 1906), así como el joven alsasuarra Jesús Urtasun (en 1910) fueron inhumados en el cementerio civil, pero, como señaló Arbeloa, sería interesante comprobar cuántos de sus correligionarios lo fueron¹¹¹.

¹⁰⁷ *El Liberal*, 7-I-1909; *El País*, 12-I-1909.

¹⁰⁸ *El Demócrata Navarro*, 16, 17 y 20-I-1912.

¹⁰⁹ *El Eco de Navarra*, 4-I-1898; *El Pensamiento Navarro*, 6-I-1898.

¹¹⁰ *Cfr. Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 1 y 15-VI-1889.

¹¹¹ *Ibid.*, 15-XII-1905, *El Motín*, 4-II, 16-XII-1905, 21-IV-1906; *El País*, 28-XII-1910.

En principio parece que el número de nacidos anotados solo en el Registro Civil durante la Restauración fue menor que el de entierros. Solo hemos podido averiguar que, según *Las Dominicales* (7-I-1888), a finales de 1886 o principios de 1887 se inscribió en Pamplona únicamente en el Registro Civil a un niño, al que se puso por nombre Giordano.

El número de los matrimonios civiles se asemeja al de entierros y provocaban el mismo escándalo que estos. Para *La Tradición Navarra* (24-X-1895) esos matrimonios no eran tales y los tachaba de concubinato.

Como es lógico, *Las Dominicales* (13-XII-1907) destacaba la celebración de algún matrimonio civil en Pamplona, pues, a su juicio, suponía el triunfo del librepensamiento. Así lo manifestó en un artículo, «Pamplona asaltada», sobre la boda del republicano Guillermo Frías y Victoria Cartagena, hija de otro correligionario, Juan Cartagena. Sorprende que, pese a su significación, al acto asistieran diecinueve hombres y dieciséis mujeres. Además, en la velada que se organizó en el Centro Republicano Lacort y Cartagena elogiaron las virtudes cívicas de los contrayentes por obrar con arreglo a sus creencias y sin temer a las críticas.

El 12 de diciembre de 1927 el matrimonio civil de Valentín Plaza, hijo de Salustiano Plaza, el líder del socialismo de la villa ferroviaria, y de Villar García en Castejón «tuvo carácter de acontecimiento», ya que el padre de ella tuvo que resistirse con energía a las presiones de «altas personalidades de la Iglesia». De hecho, dos meses antes *La Lucha de Clases* (7-X-1927) publicó una carta de un clérigo de Corella, en nombre también de otro corellano que era arcipreste de la catedral de Tarragona, en la que instaba a aquel a evitar que su hija escribiera una «página negra» en la historia de la ciudad al casarse civilmente y vivir amancebada y en concubinato. Le anunciaba que cometería un gravísimo pecado que le condenaría eternamente y le pedía que dijera su hija que si «se empeña en escandalizar al mundo... que es seguro que ha de sentir el azote de Dios, descargando sus iras contra los profanadores y escandalosos» y que quedaría «excomulgada y fuera de la Iglesia. Pese a todo, el acto civil se celebró y a él asistieron una representación de la Federación Obrera de Navarra y de la Agrupación Socialista de Pamplona y camaradas de otras localidades, incluso uno llegado desde Tolosa. Un asistente, que informó de ello en *La Lucha de Clases* (16-XII-1927), dio el pésame al clero parroquial de Castejón porque había fracasado en su intento de que el acto no se celebrara y animó a los jóvenes socialistas y simpatizantes a seguir el ejemplo de Valentín y Villar¹¹².

Lógicamente los actos civiles debieron de ser más numerosos en localidades de raigambre republicana. Así, en Azagra, pueblo de tradición liberal desde la Primera Guerra Carlista, durante la cual su Milicia Nacional defendió heroicamente el fuerte¹¹³, y donde hubo un comité republicano durante la Restauración¹¹⁴ y algún suscriptor de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*¹¹⁵. Hacia 1890 en esa localidad hubo un entierro civil al haberse negado el párroco a darle sepultura canónica porque no había recibido los sacramentos. En el verano de

¹¹² Cfr. Á. García-Sanz Marcotegui, *Diccionario biográfico del Socialismo histórico navarro*, II, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2012, pp. 156-158.

¹¹³ Real Academia de la Historia, Fondo Pírala, caja 6810, 7.

¹¹⁴ En 1910 eligieron la junta de Unión Republicana.

¹¹⁵ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 21-XI-1882.

1892 hubo un matrimonio civil que tuvo gran eco en la prensa. El párroco hizo gestiones para impedirlo, empero, la pareja se casó mientras estaba ausente del pueblo, aunque tenían intención de casarse canónicamente. Cuando el párroco volvió, el 15 de agosto de ese año, arremetió contra ese matrimonio desde el púlpito en tono descompuesto, diciendo que se habían amancebado y vivían en concubinato, que el matrimonio civil era una falsificación y que no había que obedecer a los gobiernos en lo que legislaban contra lo que decía el Papa, a la par que censuraba agriamente, aunque sin citarlo, al juez municipal, que se había divorciado¹¹⁶. Estas palabras provocaron el descontento de varias personas que abandonaron la iglesia y el párroco fue denunciado en el juzgado de instrucción del partido que inició las diligencias correspondientes.

De inmediato el párroco fue trasladado a Berbinzana y el mismo mes la pareja se casó canónicamente y el nuevo párroco certificó que los contrayentes, aunque pecadores, eran católicos y que no habían pensado en apostatar¹¹⁷. En septiembre «un liberal» del pueblo aseguró que en él se habían celebrado ya cinco matrimonios civiles, dos de los cuales lo fueron también canónicamente, y salió al paso de la descalificación del matrimonio civil por parte del párroco¹¹⁸.

En marzo del año siguiente se celebró el juicio y declararon once testigos de cargo, entre ellos el alcalde, un militar retirado y el médico Antonio Vieta Candaras, que en su declaración así mismo afirmó que en Azagra se habían celebrado varios matrimonio civiles. El primer testigo de la defensa fue el coadjutor del pueblo que consideró «hostiles al clero a varios de los testigos de cargo», ya que eran propagandistas de *Las Dominicales* y *El Motín*¹¹⁹.

Durante la República aumentaron los asientos de nacidos, casados y fallecidos únicamente en el Registro Civil. Las noticias indican que se convertían en actos de afirmación republicana y sobre todo socialista. A los celebrados en Marcilla por la inscripción de dos niñas, una hija del presidente de la UGT, asistieron «nutridos elementos izquierdistas con sus respectivas bandas portadas por la bellísimas y encantadoras señoritas» y se dispararon muchísimos cohetes y todos los invitados fueron obsequiados con pastas y licores en el «glorioso centro de Trabajadores»¹²⁰.

El portavoz de la UGT *¡¡Trabajadores!!* insertó numerosas noticias de los actos civiles. En un mismo número (24-II-1933) lo hizo de cinco pueblos: el entierro de un niño en Valtierra, acompañado por las banderas de las agrupaciones obreras, el nacimiento de un niño en Los Arcos, de un niño y una niña, hijos de dos matrimonios de ugetistas en Fitero (hacían el número 21 de los actos civiles del pueblo desde la proclamación de la República), el de una niña en Monteagudo. A este último, según el corresponsal de *¡¡Trabajadores!!*, habrían asistido «una imponente manifestación de más de mil ciudadanos de ambos sexos», y el presidente y el vicepresidente de la UGT hablaron en su centro de la significación del acto. El quinto pueblo era Garde, donde se había inscrito a Libertad, hija de dos afiliados a la UGT.

¹¹⁶ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 9-IX-1892, *El Liberal Navarro*, 16-IX-1892.

¹¹⁷ *El Liberal Navarro*, 29-IX-1892.

¹¹⁸ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 30-IX-1892.

¹¹⁹ *El Liberal Navarro*, 14 y 15-III-1893; *El Tradicionalista*, 15 y 16-III-1893; *El Eco de Navarra*, 16-III-1893; *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 24-III-1894. El párroco fue condenado a seis meses de destierro y al pago de las costas (*ibid.*, 18-IV-1904).

¹²⁰ *Democracia. Diario de la República*, 1-VII-1932.

En Sartaguda fue enterrado Francisco Zorzano con la bandera socialista en su féretro y la presencia de camaradas de los pueblos cercanos y con la banda de Calahorra que interpretó la Internacional y el himno de Riego¹²¹.

En Cadreita el primer acto civil fue la inscripción del nacimiento de un niño, que tuvo lugar el 13 de marzo de 1932. La comitiva que se formó para ir al juzgado con música y cohetes congregó a los afiliados de la UGT. El día siguiente el párroco dijo en la iglesia que, como no había sido bautizado, era *moro*, y que por tanto no lo confirmaría, ni lo admitiría en el cementerio, a lo que «Un entusiasta del Partido Socialista» del pueblo respondió en *¡¡Trabajadores!!* (25-III-1932) que gracias a la República no había más que un cementerio para todos los ciudadanos y que el niño «no había renegado de la patria española, sino que por el contrario es tan español y tan ciudadano como pueda serlo el cura que lleva sotana negra, desde el más alto al más bajo. Se acabaron los tiempos de la Inquisición y de la dictadura ¿Estamos?»

En 1932 en Cárcar fue inscrito el hijo de un matrimonio de ugetistas y después se celebró una fiesta a la que asistieron los afiliados de dicho sindicato y del Centro Republicano. *¡¡Trabajadores!!* (15-XII-1932) recomendó a los padres que se esmeraran en la educación del pequeño, «formando su espíritu en el ideal revolucionario del Socialismo».

En Olazagutía en diciembre de 1932 se registraron dos niñas, hijas del presidente del Centro Obrero, con los nombres de Fermina y Ángela, en memoria de los capitanes que habían encabezado la sublevación de Jaca el año anterior. En la misma localidad burundesa el domingo 8 de enero de 1933 se casaron dos ugetistas que fueron acompañados por compañeros del pueblo y de Alsasua y Ziordia, que llevando las banderas nacional y socialista, a los acordes del himno nacional, se dirigieron al domicilio de la novia y desde allí fueron al juzgado entre música y cohetes. Después hubo baile en la plaza. El cronista de *¡¡Trabajadores!!* (20-I-1933) terminaba así su reseña: «Un buen día para el elemento liberal de toda la localidad y un mal rato para la caverna, que para impedir el acto había echado el resto».

El 21 de enero de 1935 fue inscrita una niña en Peralta con el nombre de Fraternidad, *¡¡Trabajadores!!* (26-I-1935) dio la noticia, publicando la carta enviada por un peraltés, en la que decía que era el «primer fruto de un amor sin bendiciones, los cuales, con su ejemplo, dejan un camino abierto, por el cual nos tenemos que guiar para llegar a una sociedad sin clase, donde todos nos amemos mutuamente, y entonces será llegado el momento de subir a la cima más alta y allí colocar nuestra bandera roja, símbolo de un ideal de paz y de justicia».

Poco después *¡¡Trabajadores!!* (13-IV-1935) informó de la inscripción en el Registro Civil de una hija del ugetista de Dicastillo Jorge Igúzquiza Solchaga (1903-1936) y de que se le puso por nombre Ejemplo: «para que este sea perenne en su paso por esta miserable vida y al mismo tiempo para que sus compañeros tengan en él el recuerdo de lo que deben hacer en ocasiones análogas. Tanto la madre como la recién nacida disfrutaban de una excelente salud, aún cuando los microbios del clericalismo no se les inoculó».

¹²¹ *¡¡Trabajadores!!*, 21-X-1932.

Milagro fue uno de los pueblos en que más actos civiles se registraron. En junio de 1935 el corresponsal de ¡¡*Trabajadores!* del pueblo informó de que había habido treinta nacimientos, siete defunciones de párvulos, seis defunciones de adultos y dos matrimonios. El espíritu que animaba a algunos padres de los nacidos puede deducirse de los nombres que pusieron a sus hijos: Humanidad, Prosperidad, Cervantes (dos), Ejemplo, Creador, Libertario, Alivio, Mérito, Vencedor o Fraternidad. El corresponsal finalizaba: «Que el ejemplo de Milagro sea tenido en cuenta por los trabajadores de toda España, de esa forma nos iremos emancipando de la peor lacra que corroe la humanidad»¹²².

Una localidad que siguió los pasos de Milagro en la II República fue la citada Azagra. Según Cándido Pascual hasta principios de 1933 se habían registrado civilmente treinta y cuatro nacimientos y comentaba «¡tenemos otra fe, compadres, que es la fe laica, humana, que no admite egoísmos y explotación y crímenes»¹²³.

Todo lo dicho invita a averiguar cuántos de estos registros solo civiles fueron nacimientos, matrimonios y defunciones y en qué comarcas hubo más o menos¹²⁴.

6. EL TRATO A LOS HETERODOXOS

El aserto de que «la historia de la Masonería en España es, ante todo, la historia de su persecución»¹²⁵ es aún más válido en provincias como Navarra, dado el ambiente hostil en el que se desarrollaron los heterodoxos e incluso los liberales en general¹²⁶. Además, la identificación de liberalismo con masonería hizo que los tradicionalistas no diferenciaron entre unos y otros a la hora de descalificarlos¹²⁷.

La prensa pamplonesa, excepto obviamente la liberal, hizo gala continuamente de una agresividad contra la masonería, el librepensamiento y el liberalismo¹²⁸. De ahí que, como se ha dicho en el apartado 1, propiciara que los navarros conocieran esas sociedades y doctrinas. *Lau-Buru* (1-IV-885) protestó contra «la procacidad de la prensa anticatólica que es mayor cada día», y «las manifestaciones de la impiedad y del libre pensamiento (que) son cada vez más frecuentes»; poco después (9-X-1885), a propósito del anuncio de un Congreso de Librepensamiento, escribió «el libre-pensamiento significa conjunto monstruoso de las más encontradas, erróneas y absurdas opiniones de los hombres».

¹²² ¡*Trabajadores!*, 20-IV-1935. En 1929 un vecino de esta localidad manifestó que los ataques del cura al socialismo aumentaría el número de lectores de *El Socialista* (*El Socialista*, 23-VII-1929).

¹²³ *Ibid.*, 20-I-1933.

¹²⁴ En Estella el primer acto civil, el entierro de una niña, tuvo lugar en febrero de 1936 (A. Martínez Peñuela y V. M. Arbeloa Muru, «Socialistas en Estella [1931-1936]», *Príncipe de Viana*, 190, 1999, p. 494). La última página de este artículo se dedica a «Anticlericalismo y orden público».

¹²⁵ Cfr. J. A. Ferrer Benimeli, *La masonería española*, Madrid, Istmo, 1996, contraportada.

¹²⁶ Una muestra de la consideración que merecían a una parte, al menos, del clero es la valoración que el canónigo Mariano Arigita hizo de la composición del Ayuntamiento de Pamplona tras las elecciones de noviembre de 1903: estaría formado por «16 concejales decentes y 9 republicanos» (J. Goñi Gaztambide, *Mariano Arigita y Lasa [1864-1916]. Vida y obras. Crónica de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001, p. 326).

¹²⁷ El pugilato entre los tradicionalistas por aparecer como adalides de la lucha antimasonónica llevó a los integristas a acusar a los carlistas de llegar a acuerdos con los masones en Castellón de la Plana (*La Lealtad Navarra*, 5-IX-1895).

¹²⁸ Cfr. Á. García-Sanz Marcotegui, *El navarrismo liberal. Juan Yanguas Iracheta (1824-1895)*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2008, p. 17, n. 20.

A finales del siglo XIX un colaborador habitual de *La Avalancha* (24-VI-1899), «Estanislao», conceptuaba al liberalismo, como «realización del programa masónico» y «el gran pecado de nuestros tiempos». Unos meses más tarde (24-XI-1899) el quincenal integrista habló del árbol de la libertad plantado en la redacción de *El País* «regado con el agua, con la portentosa agua republicano-democrática-regeneradora-anticlerical-etcétera». En «La moral de los impíos» (8-I-1901) la misma publicación señaló que «los incrédulos, excépticos y materialistas» son los que forman la impiedad en Navarra y España y sostuvo que «los impíos modernos son mil veces peores que los judíos, los paganos y los mahometanos». En el mismo número insertó el artículo, «En qué se ocupa la logia de Pamplona», firmado por «Servando», en el que describe una tenida imaginaria de los masones pamploneses para concluir que habían tratado de introducir el espiritismo en la ciudad y que, junto al culto al diablo, era lo único que practicaban. Por entonces *La Tradición Navarra* (reproducido en *El Siglo Futuro*, 12-I-1901) atribuyó los esfuerzos anticlericales en Navarra a las logias masónicas.

El mes siguiente *La Avalancha* (8-II-1901) afirmó que los «impíos» de Pamplona tenían relación «y reciben ayuda e inspiración de la Asociación negra de Madrid, formada por curas renegados, que, por primera providencia para entrar en la agencia de difamación que han formado, se casan civilmente en Gibraltar» y que uno de ellos, «farsante» y «sacrílego» había colaborado en *El Porvenir Navarro* de Lacort.

Una reseña del Congreso Internacional del Libre pensamiento celebrado en Roma en 1904, publicada en *Diario de Navarra* (27-IX-1904), comenzaba presentando al libre pensamiento como «sinónimo de anarquía intelectual, religiosa y social» y terminaba diciendo que «esos irreconciliables e irreligiosos» «enseña(ba)n a todo el mundo la oreja dreyfusista».

El sacerdote anónimo que escribió una réplica al *Ami Vasco* de fray Evangelista de Ibero, el mismo año 1906, sentenció: «mil veces peores se pueden considerar a los liberales que a las huestes del Corán y la Media Luna» (pregunta 168).

Desde una perspectiva etnocentrista vasca, en *La Avalancha* (6-VII-1906), el integrista y filonacionalista vasco estellés Hilario Olazarán, director de *La Tradición Navarra* y de *Gipuzkoarra*, defendió a Euzkadi, «fiel a *Jaun Goikua* y leal a Cristo», y presentó al separatismo como una reacción lícita a las leyes represivas contra la Iglesia del Gobierno francés y de las reformas anunciadas por el español. Y concluía: «El baile *agarrao*, la navaja, la pistola, la blasfemia, el trabajo en día festivo, el matrimonio civil, el entierro civil, la prensa impúdica, el teatro obsceno, la libertad de cultos, los clubs blasfemos, los *meetings* de golfos, todo ese inventario nos han traído del sur o del norte. Euzkadi no conocía antes tales *bienandanzas*; sus costumbres eran púdicas y santas».

En este contexto y en consonancia con el papel otorgado a Navarra de ser la salvaguardia de la Religión, se entienden las protestas de los católicos navarros ante el Gobierno. En 1893 contra la erección de una capilla protestante («un blasfemadero público») en Madrid, señalando que, si permanecían pasivos ante el ultraje de los sectarios a la religión católica, apostólica y romana, «renegaríamos de nuestro católico abolengo y mancharíamos con negro borrón la historia de Navarra»¹²⁹.

¹²⁹ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 3-III-1893. También hizo lo propio Tomás Aranda, de Villafranca de Navarra, que, como español y católico, se creyó con el deber de hacerlo (*El Siglo Futuro*, 3-I-1893).

Con motivo de las manifestaciones de 1906 provocadas por «la política anticatólica» del Gobierno con su proyecto de Ley de Asociaciones, la condesa de Guenduláin, en nombre de una quincena de mujeres pertenecientes al Apostolado de la Oración, Hijas de María, Conferencias de San Vicente de Paúl, etc., elevó una protesta a la reina, por considerar que estaba dirigida contra las asociaciones católicas y las órdenes religiosas y no contra «las logias que persiguen la descatalogización del mundo, ni las escuelas que corrompen las inteligencias con la difusión de todo linaje de errores y pervierten las almas con la apoteosis de las más nefandas pasiones, ni aún los laboratorios que construyen las bombas anarquistas»¹³⁰.

La manifestación del 2 de octubre de 1910 «contra los proyectos anticatólicos del Gobierno» (*La Avalancha*, 24-X-1910), celebrada en toda España, en Pamplona fue más nutrida que la de 1906. En la alocución aprobada el 26 de agosto por las Juntas de Protesta de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya se pedía a los católicos vasco-navarros que dijese al Gobierno:

Somos católicos, y queremos que nuestras leyes lo sean; somos católicos y no consentiremos que para nosotros legislen los protestantes, los judíos y los masones del extranjero [...]; somos católicos y juramos defendernos de los asaltos de la chusma sacrílega y facinerosa pervertida por el abuso de nefandas libertades [...] «¡Abajo el liberalismo, la gran herejía de nuestros tiempos! ¡Abajo los hombres públicos que secundan los planes inicuos de la masonería extranjera!»¹³¹.

Un colaborador de *La Avalancha*, «Fructuoso», (24-IX-1910), llamó a sus lectores a asistir a la manifestación para protestar porque el Gobierno quería hacer tragar a la mayoría de los españoles «la amarga hiel, producto de un sectarismo extranjero que oculto en los antros de la masonería, solo anhela aniquilar a esta pobre España». Tras referirse a que esa política había llevado a la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, al grito de ¡viva la libertad!, consideraba aún más abominable que pretendiera acabar con la fe y la familia cristiana, «fundando escuelas sin Dios y matrimonios sin temor santo». Por ello les llamaba a juramentarse para derramar hasta la última gota de sangre para confesar a Cristo y defender a su Iglesia.

Los continuos ataques de los tradicionalistas a los masones y librepensadores y liberales alcanzaban su clímax en las campañas electorales en las que las apelaciones a la religión fueron continuas. A finales de 1902 unos frailes carmelitas arremetieron contra la Federación Local Obrera (UGT) de Pamplona y *El Porvenir Navarro* y repartieron una hoja impresa en la que se referían al «ideal de ciudadanos católicos, contrario a la política impía, liberal y egoísta» y a que las elecciones (no refiere ninguna convocatoria concreta) representaban «la reconquista de nuestra patria, la batalla entre moros y cristianos, entre fieles y judíos, entre elegidos y réprobos»¹³².

¹³⁰ *La Avalancha*, 7-XII-1906.

¹³¹ En «¡Bien por los navarros!» (*La Avalancha*, 8-X-1910) Juan P. Esteban y Chavarria refirió que los manifestantes pamploneses representaban «todo lo que más vale, lo que más brilla, lo que más glorifica, lo que más enaltece; el eco de la verdadera opinión; el sostén de la patria; el brazo defensor de la Iglesia».

¹³² *El Motín*, 13-IX-1902.

En 1910 la Coalición Católica Antiliberal de Navarra pedía el voto del siguiente modo: «Navarra, la católica, la antiliberal Navarra, no puede consentir que se atribuyan su representación los anticlericales que son enemigos de nuestras creencias religiosas y sociales»¹³³. En la misma campaña *La Tradición Navarra* (1-IV-1910) escribió:

el país navarro es católico por esencia y foral por naturaleza y noble por genio y raza. Luego insensato y temerario fuera que a la católica, foral, noble, heroica Navarra, alguien viniera en demanda de una representación opuesta radicalmente a la esencia, la naturaleza y carácter de su ser y de su historia [...] Navarra ni es, ni quiere, ni lo será, ni querrá serlo: ni liberal, ni centralista [...] ¡Liberalismo navarro! Nunca jamás esa funesta escuela ni ha podido ni podrá apellidarse navarra [...] ¹³⁴.

A su vez, *El Pensamiento Navarro* (8-V-1910) en un artículo titulado «¡¡Incalificable injuria a Navarra!! Reciente y gravísimo proyecto de la masonería sobre Navarra» afirmaba que la masonería, al no poder vencer por la fuerza a «este antiguo y nobilísimo reino de los vascones», «baluarte inexpugnable de la de la fe española», quería astutamente «prostituir nuestra fe, degradarnos, corrompemos, judaizarnos y masonizarnos con billetes de Banco, para que, debilitados así nuestros arrestos cristianos, se atenúe y extinga paulatinamente nuestra fe [...]. Navarros: antes morir que ser traidores a Cristo, al Papa, a la Patria y a nuestra dignidad personal».

Muy probablemente los autores de estos textos eran clérigos, cuya influencia en la sociedad navarra era manifiesta, pues controlaban desde la inscripción de los nacimientos (bautizados), matrimonios y defunciones en sus respectivos libros parroquiales hasta cualquier posible desviación doctrinal¹³⁵. Asimismo, desempeñaron también un papel fundamental, porque llegaban a los que no leían los periódicos, en la tarea obsesiva de denigrar al liberalismo, homologándolo a la masonería y atacando «las libertades de perdición». De ahí su presencia activa en las campañas electorales, pues no hay que olvidar que los tradicionalistas vieron normal y defendieron con calor la intervención del clero en política¹³⁶. Las arengas desde el púlpito a favor de los candidatos

¹³³ *El Pensamiento Navarro*, 23-IV-1910.

¹³⁴ De todos modos, pese a estas declaraciones en las elecciones los carlistas colaboraron ocasionalmente con los liberales, dando lugar a críticas desde distintos ángulos. En febrero de 1916 su apoyo al versátil Antonio Baztán Goñi, entonces romanonista, dio lugar a que un demócrata preguntara si ya no era pecado apoyar a un liberal, como se decía antes en el distrito de Aoiz si se votaba a Valentín Garrayre. Terminaba preguntando qué había pasado con el folleto de Sardá y Salvany que afirmaba que votar a un liberal «era peor que ser ladrón y asesino» (*El Pueblo Navarro*, 22-II-1916).

¹³⁵ Por ejemplo, en Orbaizeta el párroco se negó a bautizar una niña porque su padre era suscriptor de un semanario republicano (*El Motín*, 7-II-1903). Según *El País* (5-II-1902) el cura de Los Arcos no quiso absolver a los hombres que pertenecían a una denominada «Sociedad Siglo XX» ni a los lectores de *El Porvenir Navarro* y *El País*.

¹³⁶ Así lo hizo, por ejemplo, en *El Pensamiento Navarro* (23-IV-1910) un tal J. Rodríguez, de Pamplona, que defendió que los sacerdotes tenían «la obligación estricta y rigurosa» de trabajar y dar a los seglares las indicaciones oportunas para que no triunfaran diputados liberales o radicales («¿Creeréis, desatentados liberales, que Navarra, en la que toda España católica tiene puestos los ojos, no se lance al combate contra los enemigos de su fe, llevando a la cabeza a todo su clero?»). Unos años más tarde *El Pensamiento Navarro* defendió la intervención del clero frente al diario liberal *El Pueblo Navarro* (16-II-1918). Anteriormente otro periódico liberal, *Heraldo de Navarra*, se había opuesto con frecuencia a la participación de los clérigos en política (1-VIII-1897, 6-XII-1898).

carlo-integristas hicieron que los periódicos liberales denunciaran esta intromisión en contra de las candidaturas que patrocinaban.

En no pocas ocasiones esas diatribas de los clérigos originaron incidentes. Así, en 1889 los sermones de un fraile capuchino en Dicastillo provocaron un tumulto, pues vecinos, enardecidos al grito de ¡mueran los liberales, ¡mueran los masones!, rodearon la casa del escribano y profirieron gritos similares en su contra por ser liberal¹³⁷. Según *El Demócrata Navarro*, el domingo de Ramos de 1909 en Los Arcos un escolapio llamó a los liberales «descendientes de Lutero» y añadió que «estos, con el matrimonio civil, la secularización de los cementerios y de la enseñanza, aspiran a quitar el cetro a Cristo», aunque los fieles lo defenderían empuñando el fusil¹³⁸.

En este panorama lo que está por descubrir es qué iniciativas concretas se adoptaron en contra de la masonería. Para ello es necesario estudiar el recorrido de las propuestas del Consejo Central de la Unión Antimasónica establecido en Roma, en 1897, así como de la Unión Antimasónica Española y de las Juntas Diocesanas que estaban presididas por los obispos respectivos o por un delegado suyo¹³⁹. En febrero de 1898 la de Pamplona y seguramente todas las demás recibieron una circular del Comité Nacional de la Unión, en la que, entre otras recomendaciones, se hacía hincapié en la necesidad de contar con una organización fuerte, en la obligación de denunciar a los masones, en que se procurase hacer una estadística de las logias que había o había habido en su diócesis, con el nombre de sus afiliados, grado, domicilio y ocupación, de la que enviaría una copia al Comité Nacional; se instaba también a formar juntas de arciprestazgo y locales, donde se considerara oportuno, y se recomendaba la suscripción al órgano de la Unión Internacional Antimásónica, la *Rivista Antimasonica* de Roma¹⁴⁰.

Resulta arduo averiguar en qué medida se cumplieron estas indicaciones. En todo caso, es significativo que, según *La Tradición Navarra* (28-IX-1895), en diversas poblaciones las organizaciones religiosas estaban dispuestas a hacer listas de las personas suscritas a publicaciones impías para que los católicos no compraran en sus establecimientos. Esto, añadía, sería bueno realizarlo en Pamplona, donde hay muchos católicos que favorecen a los impíos.

El camino a seguir quedó marcado unos años más tarde por el decreto del obispo de Pamplona condenando la lectura, la retención del semanario «rabiosamente impío» *El Porvenir Navarro*, así como la cooperación a su publicación, pues extendió la condena al impresor, los cajistas, el dueño de la casa en la que se editaba, todos los componentes de la Junta Republicana, porque el semanario era su portavoz, todos los socios de los casinos que estaban suscritos a él, los propietarios de los cafés y fondas que lo ofrecían a sus clientes, los anunciantes, los repartidores y vendedores; incluso, aunque «más remotamente», a los que tenían empleados que lo leían, los que suministraban el papel y la tinta. Es difícil saber cuál fue el impacto de este decreto

¹³⁷ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 21-VII-1889. En 1887 el maestro de Tiebas, Hilario Ayala, se vanaglorió de haber quemado en público un ejemplar de *Las Dominicales*, haciendo una serie de consideraciones sobre la prensa «impía» (*ibid.*, 23-IV-1887).

¹³⁸ *El Imparcial*, 10-IV-1909; *La Región Extremeña*, 13-IV-1909.

¹³⁹ Del «Congreso antimásónico» internacional de 1895 dieron información diarios pamploneses como *El Aralar* (20-XI-1895).

¹⁴⁰ AGN, Papeles Inútiles, caja 253.

episcopal, pero *La Avalancha* (24-XI-1899) afirmó que el Casino Principal y el Círculo Mercantil e Industrial de Pamplona suspendieron de inmediato la suscripción.

Una cuestión que reviste gran importancia es la relativa a la elaboración de «listas negras» para boicotear determinados establecimientos. Las primera de las que se tiene noticia aparecieron en el semanario antilacortista *La Vieja Navarra* en 1900¹⁴¹. Al mismo tiempo el concejal Manuel Izu propuso que se amonestase a los funcionarios municipales que sostuvieran a *La Nueva Navarra* (cuyo primer número salió el 23 de diciembre 1900) y se les destituyera el Ayuntamiento acordó tener en cuenta la propuesta si persistían en ello. El 3 de enero siguiente, lo que dio lugar a una polémica entre periódicos liberales y republicanos y católicos. Según *El País* (25-II-1901) los neos amenazaron con publicar los nombres de los suscriptores de *El Porvenir Navarro*. El año siguiente *La Avalancha* (8-II-1902) se mostró partidaria de formar una liga para evitar que los católicos acudiesen a los comercios de los amigos del «excomulgado» Lacort.

Este ambiente hostil fue puesto de relieve por algunos librepensadores. Desde que Esteban Elcoaz se hizo corresponsal de *Las Dominicales* en Pamplona se iniciaron los ataques contra él y «tuvo más caídas que Cristo en el Calvario»¹⁴². En 1892 Florencio Alfaro dijo que los republicanos navarros se sentían «extranjeros en su propio hogar»¹⁴³. En 1899 el corresponsal de *El Motín* en Pamplona dejó de serlo por las coacciones de las que era objeto¹⁴⁴. A su vez, en *La Lucha de Clases* (5-I-1901) el líder socialista y de la UGT de Pamplona aludió a las «listas negras», al empeño de los «neos» por acabar con *El Porvenir Navarro* y *La Nueva Navarra* y a que, como no lo conseguían, habían sacado *La Vieja Navarra*, periódico que se dice católico y es «el papelucho más inmundo que ha podido salir a la luz y cuya lectura debe prohibirse a las mujeres por ser inmoral y asqueroso en sumo grado».

Además de la persecución de la que fue objeto Lacort, habría que estudiar la de sus seguidores y amigos. Por ejemplo, Faustino Garayoa, librepensador y suscriptor de *Las Dominicales* desde el primer número, al que desde 1900 los párrocos de Tafalla hicieron guerra sin cuartel, llamando a los vecinos a boicotear su comercio, hasta obligarle tres años más tarde a emigrar a Bilbao por falta de clientela. En 1900 un fraile pidió desde el púlpito en Marcilla que se echase a los obreros masones, anarquistas y socialistas que había en el pueblo¹⁴⁵. En 1905 otro atacó a los «impíos» que se burlaban de la bula en Pamplona¹⁴⁶.

De los años siguientes solo se reseñan aquí dos noticias. En 1912 *La Tradición Navarra* informó de la propaganda anticlerical que se hacía mediante pequeños pasquines «canallescós» e «indignos» fijados en las paredes de las casas

¹⁴¹ De todos modos, ya en 1899 una persona anónima pidió a *El Pensamiento Navarro* (23-VIII-1899) que publicase los nombres de los anunciantes y suscriptores de *El Porvenir Navarro*. Igualmente, cuando se anunció que se iba a representar *Electra* en Pamplona, dicho portavoz carlista (26-V-1901) informó de que «una junta de señoras» iba a indagar qué comerciantes asistían para no comprar en sus establecimientos.

¹⁴² *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 9-V-1891.

¹⁴³ *Ibid.*, 18-II-1892.

¹⁴⁴ *El Motín*, 16-IX-1899.

¹⁴⁵ Á. García-Sanz Marcotegui, *Los «obreros conscientes»...*, *op. cit.*, p. 251.

¹⁴⁶ *El Motín*, 25-III-1905.

de Pamplona, los atribuyó a «algún pastor anglicano» y consideró oportuno averiguar quien los colocaba¹⁴⁷. El año siguiente el obispo de Pamplona ordenó a los párrocos que diesen cuenta a la secretaría del obispado antes del 1 del mes siguiente del número de acatólicos y no bautizados de sus respectivas parroquias desde 1903 a ese último año¹⁴⁸.

Una cuestión a la merece prestar atención es la de evaluar hasta qué punto los carlo-integristas estaban convencidos de las descalificaciones absolutas que hacían de sus adversarios y hasta cuál vivían tan aparentemente angustiados por temor a su éxito, tal como parece desprenderse de algunos de sus escritos. Por ejemplo, la proclama dirigida a los pamploneses, con fecha del 7 de abril de 1900, por una comisión de medio centenar de personas, la mayoría carlo-integristas y conservadores y algún antiguo liberal. En ella se llamaba a los vecinos de la capital navarra a que dos días después, domingo, se manifestarán acompañando al Ayuntamiento, desde la plaza consistorial al palacio episcopal; explicaban que salían al paso del:

mercenario griterío de gentes sin conciencia que pregonan el suplemento a un semanario nefando, compuesto y tirado en días festivo, como para acentuar el menosprecio de las cosas santas y herir, con la piedra de nuevo escándalo, la conciencia católica del vecindario [...],

¡Pamploneses! ha sonado la hora de que se trace la frontera infranqueable entre los secuaces de Baal y los adoradores del Señor. O con la Verdad, o contra ella: este es el dilema. No cabe que en esta tierra de la entereza y de las resistencias heroicas, encuentren eco las sugerencias de la prudencia mundana.

Una ínfima minoría acaudillada por advenedizos conculcadores de las leyes más augustas desde las que proceden del mismo Dios hasta las que dimanar del honor militar, ultraja nuestras creencias, que es el tesoro inestimable de nuestras almas [...].

Diez y nueve siglos de limpia tradición católica nos señalan nuestro deber. No permita Dios que por inexcusable debilidad caiga un borrón sobre nuestra historia. Obremos todos como católicos sinceros [...], mereciendo nuestra Ciudad que de ella se diga que en su seno ni la impiedad arraiga, ni la apostasía fructifica, sino antes bien, que las expele y arroja de sí con el sublime impulso que el mar escupe los cadáveres¹⁴⁹.

Poco después, en el número de *El Pensamiento Navarro* (15-VII-1900) citado más arriba sobre *El Motín* y otros periódicos anticlericales consideró que su distribución era «un signo grave que demuestra hasta dónde han ganado terreno los enemigos de la Religión» y pedía que como su venta estaba garantizada por la «Constitución alfonsina» se fijasen en ello los que pretendían hacer creer que se podía ser alfonsino a la vez que buen católico.

Asimismo es necesario comprobar si la homologación entre cualquier actuación contraria al orden establecido y la masonería se debía o no al mero oportunismo. Este es el caso de Joaquín Beunza, cuando en la fiesta de La Conciliación de 1928 aludió a la fortaleza de la Federación Obrera de Pamplona en sus inicios (1902) y lamentó que no se hubiesen dado cuenta del peligro que representaba, ya que por Pamplona desfiló entonces «una manifestación

¹⁴⁷ *El Motín*, 25-I-1912.

¹⁴⁸ *La Tradición Navarra*, 5-X-1913.

¹⁴⁹ Documento facilitado por Rafael Carasatorre.

de dos mil trabajadores, que enarbolaban unos cuantos estandartes entre los que figuraban las enseñanzas masónicas al lado de otras que, al fin y al cabo, eran hermanas de las masónicas, a los acordes de la Internacional»¹⁵⁰.

Llegados a este punto, cabe preguntarse si «la cuestión religiosa» siguió planteándose en los mismos términos que los descritos o fueron menos acres. En todo caso, es evidente que en la Segunda República ocupó un lugar central del discurso político. En la campaña electoral de junio de 1931 *El Pensamiento Navarro* (25-VI-1931), en la línea de *La Tradición Navarra* en 1910 (ver la página 223), incluía un entrefilete propagandístico en el que aseguraba que Navarra siempre había sido católica y no de izquierdas, porque no podía renegar de sus tradiciones cristianas, y que seguiría siéndolo, pues no podía ni quería ser otra cosa.

Fue en este contexto en el que surgieron de nuevo listas negras. El profesor socialista Mariano Sáez Morilla denunció en *La Voz de Guipúzcoa* (7-I-1932) que se había formado una de comerciantes para sitiarles por hambre. Asimismo *Democracia. Diario de la República* (21-V-1932) aseguró que se habían elaborado en Estella y que se trataba de hacer lo mismo en Pamplona (13-VII-1932). Además, en su último número (1-X-1932) atribuyó en parte su desaparición a que «una gran cobardía ante las listas negras» había disminuido la publicidad¹⁵¹.

Al parecer, entonces hubo varias listas negras, ya que a principios de 1933 los tradicionalistas arrojaron en Pamplona, Estella, y otras localidades de la provincia unas hojas impresas clandestinas, «Relación de izquierdas para gobierno de las derechas», que contenía 248 nombres de navarros de distintas profesiones para boicotear sus negocios. Vicente Martínez de Ubago dio la noticia en *La Voz de Guipúzcoa* (23-II-1933) y también de que en una reunión en la Cámara de Comercio de los incluidos en ellas, Bengaray, Garjón, Elzaburu y él mismo, habían formado una comisión para investigar el asunto e informar al gobernador civil. *El Pensamiento Navarro* (26-II-1933) y *Diario de Navarra* (28-II y 4-III-1933) condenaron la elaboración de tales listas, de cuyo autor la Policía y la Guardia Civil tuvieron algún indicio ya que hicieron registros domiciliarios.

Esto muestra que, a diferencia de Menéndez Pelayo que en 1910 declaró que habría escrito su *Historia de los heterodoxos* «con mayor templanza y sosiego» y menos intemperancia y acrimonia, la virulencia de los tradicionalistas navarros contra sus paisanos heterodoxos se mantuvo durante décadas y alcanzó sus mayores cotas en la Guerra Civil cuando se propusieron reprimir a todos, sin ninguna clase de matices. La siguiente cuarteta del clérigo Tomás Azcárate Pardo, fallecido en Tafalla en 1943, son buena muestra de ello: «¡Judíos, Masones y Soviets! /,separatismo vil sin religión /,que alfombra vais a ser de nuestros pies /cual polvo os barrera nuestra nación»¹⁵².

¹⁵⁰ *Diario de Navarra*, 5-VI-1928.

¹⁵¹ *¡Trabajadores!* (22 o 23-XII-1932) denunció la existencia de listas negras en Puente la Reina.

¹⁵² *Cfr. Navarra de la esperanza al terror*, Tafalla, Altaffaylla, 2008, 9.ª ed., p. 583.

RESUMEN

Una guía para el estudio de los heterodoxos navarros (1865-1939)

El trabajo propone una guía para el estudio de los heterodoxos en una región conocida por su catolicismo militante. Abarca seis apartados: el primero trata de las posibles vías de la recepción de las ideas heterodoxas; el segundo de las diferentes logias masónicas, sociedades de librepensadores, etc.; el tercero de la ya conocida figura del militar y periodista republicano Basilio Lacort y de sus partidarios; el cuarto se ocupa de las distintas expresiones del anticlericalismo; el quinto de la inscripción solo en el registro civil de los nacimientos, matrimonios y defunciones; y el sexto del trato dispensado a los heterodoxos navarros en su tierra. Las fuentes utilizadas son hemerográficas, sobre todo *Las Dominicales del Libre Pensamiento* y *El Motín* y la prensa católica de Pamplona, que aportan bastante información sobre el tema.

Palabras clave: heterodoxos; Navarra; Lacort; anticlericalismo; registro civil.

ABSTRACT

A guide for the study of the «heterodoxos navarros» (1865-1939)

This work/paper proposes a guide for the study of the heterodoxies in a region known for its militant catholicism. The work is divided in six parts: the first one is about the possible ways of reception of the heterodox ideas; the second one is about the different masonic lodges, societies of freethinkers, etc.; the third part talks about the leading figure of Basilio Lacort, a republican journalist and serviceman, and its supporters; the fourth part deals with the different expressions of the anticlericalism; the fifth part talks about the registration of the births, matrimonies and deceases which were only made in the civil registration; and the sixth and last part deals with the way the heterodoxies were treated in their region. There have been used newspaper sources, especially *Las Dominicales del Libre Pensamiento* and *El Motín* as well as the Catholic press of Pamplona, which provide pretty much information about the topic.

Keywords: heterodoxies; Navarre; Lacort; anticlericalism; civil registration.